## REVISTA Tecnología & Sentido Con



Inmaculada Sánchez Ramos

NUESTRA INVITADA 28
A #TYSC

Talento y 16 Liderazgo

FERNANDO ROCA

Es 34 tendencia

MARLON MOLINA

RICARD MARTÍNEZ

Dio al dato

Ai Robot 46

MARCOS NAVARRO

## Marcos Judel Meléndrez

ENTREVISTA PROTAGONISTA

La nueva 56 Administración

VÍCTOR ALMONACID

**Por Procesos** 

MADELAINE CASTRO 64

JESUS LÓPEZ PELÁZ Consejo de amigo







### **EQUIPO TYSC**

Javier Peris - El Gobernauta
Manuel D. Serrat - Futuro y Seguridad
Fernando Roca - Talento y Liderazgo
Alberto Rodríguez - Hack & News
Juan Carlos Muria - Salud en la Nube
Marlon Molina - Es Tendencia
Ricard Martínez - Ojo Al Dato
Catalina Valencia - Ecosistema Emprendedor
Marcos Navarro - Ai Robot
Víctor Almonacid - La Nueva Administración
Shirley Aristondo - América Próxima
Madelaine Castro - Por Procesos
Fernando Ley - Geo Energía

## **PUBLICIDAD Y CONTRATACIÓN**

Carmen Usagre carmen.usagre@businessandcompany.com Teléfono: +34 96 109 44 44

## **GABINETE JURÍDICO**

Jesús López Peláz

## **ATENCIÓN AL LECTOR**

soluciones@businessandcompany.com

## **EDITA**

Business, Technology & Best Practices, S.L.

Av. San Onofre, 20 46930-Quart de Poblet (Valencia) Teléfono: 96 109 44 44 Fax: 96 109 44 45 https://tecnologiaysentidocomun.com soluciones@businessandcompany.com

(Business&Co.®) Business, Technology & Best Practices, S.L. en ningún caso y bajo ningún supuesto se hace responsable de las opiniones aquí expresadas por sus colaboradores o entrevistados.



## Llámalo ingenio. Llámalo IFEMA MADRID

Porque unimos talento, creatividad e imaginación.

Y las ideas inspiran nuevas ideas

y soluciones innovadoras. IFEMA MADRID.

Y ahora tú, vive la experiencia.

#21



JULIO 2022

## indice DE CONTENIDOS

https://tecnologiaysentidocomun.com



Inmaculada Sánchez Ramos



Un poco de todo y ya terminamos otra temporada



Marcos Judel Meléndrez



Las Administraciones Públicas ante la neutralidad tecnológica

Copyright

Indice de
Contenidos

03

04

¿Me compro el coche o me saco el Carné?

EL GOBERNAUTA. JAVIER PERIS

80

Consejos de Ciberseguridad (y II)

FUTURO Y SEGURIDAD.
MANUEL SERRAT OLMOS

**12** 

Lidiar con personas intransigentes

TALENTO Y LIDERAZGO. FERNANDO ROCA 16

Radar COVID APP: La historia.

HACK & NEWS. ALBERTO RODRÍGUEZ 20

Tecnología y calidad asistencial van de la mano

SALUD EN LA NUBE. JUAN CARLOS MURIA TARAZON **2**4

Inmaculada Sánchez Ramos

NUESTRA INVITADA A #TYSC

28

La autoformación es tendencia

ES TENDENCIA. MARLON MOLINA **3**4

SOUTH SUMMIT 2022: 10 años de evolución del ecosistema emprendedor

ECOSISTEMA EMPRENDEDOR. CATALINA VALENCIA **42** 

Robots y algoritmos. ¿Más miedo que a Freddy Krueger?

AI ROBOT. MARCOS NAVARRO 46

Marcos Judel Meléndrez

ENTREVISTA PROTAGONISTA **50** 

Corrupción en Miami

**LA NUEVA ADMINISTRACIÓN.** VÍCTOR ALMONACID

**56** 

El efecto Jano, Cassandra y CEO en latinoamerica

AMÉRICA PRÓXIMA. SHIRI FY ARISTONDO **60** 

Es hora de hablar de Green BPM

POR PROCESOS.
MADELAINE CASTRO

64

Un poco de todo y ya terminamos otra temporada

GEOENERGÍA. FERNANDO LEY 68

Las Administraciones Públicas ante la neutralidad tecnológica

CONSEJO DE AMIGO. BUFETE ABOGADO AMIGO **72** 

UNE desarrolla un estándar pionero para impulsar la correcta gestión y el buen gobierno de las TIC

TECNOSOCIEDAD

**76** 

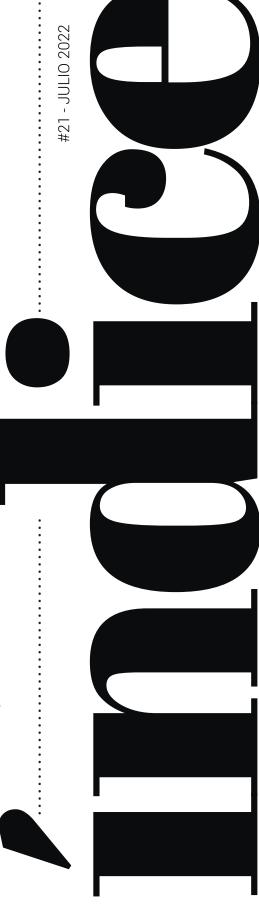


OJO AL DATO

38

RICARD MARTÍNEZ

Data Driven Economy: un reto de país.



# Premios TECNOLOGIA V SENTIDO COMUNIO SENTIDO COMUNIO C



Premio Medio de Comunicación 2018 de la Asociación Profesional Española de Privacidad



La Junta Directiva de la Asociación Profesional Española de Privacidad durante su VI Congreso Nacional de Privacidad APEP celebrado en Madrid otorga el Premio Medio de Comunicación 2018 a Tecnología y Sentido Común #TYSC



Premio 2016 a la Difusión de los Valores de la Gestión y Gobierno TI



El Foro de Profesionales de la Gestión del Servicio en España itSMF otorga a «Tecnología y Sentido Común» el Galardón 2016 a la Difusión de los Valores de la Gestión y Gobierno de Tecnologías de la Información.



Tecnología y Sentido Común "Premio Sapiens" Medio de Comunicación 2022"

El Colegio Oficial de Ingeniería Informática de la Comunidad Valenciana entregó el Premio Sapiens Medio de Comunicación 2022 a nuestra Revista "Tecnología y Sentido Común #TYC". El Colegio Oficial de Ingeniería Informática de la Comunidad Valenciana COIICV alabó tanto la gran labor de difusión que viene realización Tecnología y Sentido Común desde hace siete temporadas como su capacidad de adaptación y resiliencia adaptándose a nuevos formatos con los que continuar en su labor de evangelización en Buenas Prácticas al conjunto de los profesionales a pesar de la alerta sanitaria con nuevos formatos que partiendo de un programa de Radio y Podcast han permitido seguir llevando su mensajes a través de la Revista Mensual, o el informativo televisivo "El Semanal" de Tecnología y Sentido Común.







nuevos comportamientos, expectativas y experiencias. Pero ¿estás preparado para esos retos?

El mundialmente reconocido ITIL 4, es el método de gestión de servicios que proporciona, a organizaciones y profesionales, un modelo operativo digital / de TI de extremo a extremo para la entrega y operación de productos y servicios habilitados por tecnología y permite a los equipos de TI continuar desempeñando un papel crucial en una estrategia de negocios más amplia.

¿Quieres conocer más?

AXELOS.com/ITIL4-futuro

(Página en inglés)





**Javier Peris** 

# ¿Me compro el coche o me saco el Carné?

Esta semana participando en un programa de radio en el que hablamos de Fondos y Proyectos Europeos alguien puso encima de la mesa que no parecía tan importante preocuparse por saber gestionar proyectos hasta que no nos hubieran dado o consignado una ayuda.

Esto me hizo reflexionar por la manifiesta falta de cultura que existe en la sociedad sobre la necesidad de llevar a cabo los cambios organizacionales a través de una adecuada gestión que comienza por los proyectos y no acaba ahí, sino que debe ir involucrando a los distintos niveles de responsabilidad en función de su importancia estratégica a través de una adecuada Gestion de Programas "Programme Management" y Gestión de Porfolios "Porfolio Management"

Y no le voy a quitar parte de culpa a muchos Project managers que habiéndose venido arriba creen que lo pueden cambiar todo simplemente con su Gestion de Proyectos "Project Management" y no participan de la evangelización necesaria sobre el resto de los modelos de gestión que deben estar involucrados si lo que se desea lograr más allá de resultados son cambios Beneficios u Objetivos Estratégicos. Realmente da la sensación de que estos "Project Managers" de los que les hablo esconden u omiten hablar de estos modelos de Gestion de Programas "Programme Management" y Gestión de Porfolios "Portfolio Management" pues o los desconocen o evitan que les hagan perder protagonismo en la organización.







Sea como fuere dio la impresión qué solo hay que saber Gestion de Proyectos (Project Managemet" en el caso de que nos den un fondo o una ayuda y con esa Gestión de Proyectos "Project Management" exclusivamente ya nos es suficiente para triunfar, claro error.

Vivimos demasiado presionados por el día a día, el "Run the Business", el "Torbellino" y no es que no planifiquemos lo adecuado y necesario es más bien que no entendemos que ese día a día debería de estar gestionado, tener un flujo adecuado y no llevarnos a merced de vaivenes, incendios, emergencias en la mayoría de las ocasiones provocadas por nosotros mismos o por nuestras ineficiencias.

Pero aun contando con profesionales que tienen claro que hay que cambiar, que esta no es la forma y que se debería hacer algo, no existe conciencia de que esas iniciativas relacionadas con el cambio organización, es decir ya sea mejorar el día a día, cambiar las cosas como las estamos haciendo, lanzar un nuevo producto o servicio o incluso aprovechar un fondo o ayuda europea, todo ello debe hacerse a través de esa triada representada por el la Gestion de Porfolios, Programas y Proyectos "Porfolio, Programme & Project Management". Pero no, los cambios los seguimos haciendo en vivo, en caliente, a "arreones", a golpe de decibelio sobre el entorno de producción con las consiguientes caídas, paradas, insatisfacciones, retrabajos, sobreesfuerzos y por supuesto sobrecostes.

Pero no hiperventile, deje de fibrilar, estamos en el mes de julio y llegan momentos de descanso, estamos en periodo estival, un momento maravilloso para disfrutar de la familia, de la playa o de la montaña, del merecido descanso del guerrero, no pretendo ni mucho menos ponerle deberes, simplemente le sugiero que en algún momento, ya que se va a encontrar alejado del "Run the Business", del "Negocio habitual", del "Torbellino" haga un repaso sobre qué cosas ha hecho bien durante estos últimos meses que seguro serán muchas y qué cosas no ha hecho también o incluso ha hecho mal que también seguro habrán algunas, sea sincero consigo mismo por favor.

Y por supuesto no se ponga a solucionarlo, en absoluto esa es mii intención, simplemente haga una relación, no busque soluciones ahora mismo, simplemente relacione,



no destine más tiempo, relájese y cargue pilas, con toda seguridad desde su residencia de verano no podrá aportar en ese momento mayor solución, el mero hecho de haber hecho este diagnóstico le ayudará a poner el foco y tenga por seguro que le liberará de bastante presión.

Además, esta simple dinámica le servirá sin lugar a dudas para crear una sencilla hoja de ruta que una vez se incorpore a su actividad y siempre a través de una adecuada Gestion de Proyectos, Programas y porfolios "Project, Programme & Porfolio Management" le permitirá consolidar y atesorar aquellas cosas que se hicieron bien y evitar o prescindir de aquellas cosas que se hicieron menos bien o incluso se hicieron mal.

Del resto no se agobie, una vez tenga claro QUE es lo que hay que hacer, aquí estaremos nosotros para ayudarle a través de nuestros artículos, charlas, seminarios y cursos en los que conocer con rigor y en base a las principales metodologías, buenas prácticas, bases de conocimiento e incluso normas y estándares internacionales CÓMO hay que hacerlo.

Llegan momentos que debemos dedicarnos también a nosotros mismos y a nuestras familias para poder cargar pilas con las que llevar a cabo un invierno que a todas luces pinta complicado en este escenario cambiante internacional. Descanse tenga un feliz verano y por supuesto tenga unas felices lecciones aprendidas.



## **JAVIER PERIS**

Javier Peris es Socio Director y CKO (Chief Knowledge Officer) de Business Technology & Best Practices (Business&Co.®) especializado en Gestión del Portfolio, Programas y Proyectos, Centros de Excelencia así como Marcos de Gobierno y Gestión de Tecnologías de la Información con más de 20 años de experiencia tanto en empresas como en Organismos Oficiales y Administración Pública. Es Profesor de IE Business School e IE Executive Education y dispone de las Acreditaciones Internacionales CGEIT®, CRISC®, COBIT5® Certified Assessor, ITIL® Expert & Trainer, PRINCE2® MSP® MoP® MoV® MoR® P30® Practitioner & Trainer, Sourcing Governance®, VeriSM™ SIAM™, OKR, Lean, Kamban, Design Thinking, Scrum & AgileSHIFT® Accredited Trainer ejerce como Business Coach, Business Angel e Interim Manager.

**LinkedIn:** https://es.linkedin.com/in/javierperis **Twitter:** https://twitter.com/JavierPeris

Blog: https://javierperis.com



## Escuela de Gobierno eGob®



FitSM es una familia simplificada de estándares dirigidos a facilitar la gestión en el aprovisionamiento de servicios de TI, incluidos escenarios federados. La meta principal de FitSM es ser un estándar claro, pragmático, liviano y realizable, que permita la gestión efectiva de servicios TI (ITSM).

FitSM es y continuará siendo libre para cualquiera. Esto abarca a todas sus partes, incluido el núcleo y las ayudas a la implementación del estándar. Todas las partes del estándar FitSM y material relacionado, publicado por el grupo de trabajo de FitSM, están licenciados bajo una Creative Commons International License.

El desarrollo de FitSM fue soportado por el Séptimo Programa Marco de la Comisión Europea. En la actualidad, FitSM pertenece y es mantenido por ITEMO e.V., una asociación sin ánimo de lucro de especialistas en el campo de la gestión IT, que incluye a expertos de la industria y académicos.

FitSM está diseñada para ser compatible con el Estándar Internacional ISO/IEC 20000 y la Biblioteca de Infraestructura de Tecnologías de Información (IT Infrastructure Library® - ITIL®).

Aunque el modelo de procesos, los requerimientos, las actividades recomendadas y modelo de roles de FitSM apuntan a una implementación simplificada, FitSM puede servir como el primer paso en la introducción completa de ITSM, por ejemplo, aplicando buenas prácticas de ITIL® y/o alcanzando cumplimiento de ISO/IEC 20000.



## **EDICIONES MENSUALES**

Reserva ya tú plaza en la convocatoria del mes del año que más te convenga, hay ediciones todos los meses salvo agosto.



## **EN DIRECTO EN REMOTO**

En directo en remoto a través de Internet para tu mayor comodiciad, 20 horas repartidas en cuatro sesiones durante dos semanas.



### TRIPLE VALOR

Formación experiencial donde además de la teoría conocerás ejemplos prácticos siendo asignatura del Master en Gobierno MGEITO



## DOBLE CERTIFICACIÓN

Alcanza dos certificaciones de la Escuela de Gobierno eGob® una por la metodología y otra por la norma.



## COMPATIBLE FUNDAE

Solicita la Subvención, tanto los contenidos como la plataforma son compatibles con los recuisitos de FUNDAE.



https://escueladegobierno.es



admisiones@escueladegobierno.es







## Consejos de Ciberseguridad (y II)

En el número del mes pasado de Tecnología y Sentido Común publicamos la primera parte de un artículo sobre consejos de ciberseguridad, con los tres primeros consejos. Para cerrar esta Séptima Temporada de TySC, este mes publicamos la segunda parte del artículo sobre este tema.

## Consejo 4: PROTEJA SUS CREDENCIALES Y LOS ACCESOS, PERO CÓMODAMENTE [1]

En realidad, este consejo es una agrupación de varios relacionados. Hay que proteger nuestra identidad para que nuestra información se mantenga confidencial. Para ello, los sistemas de información utilizan diferentes métodos de identificación y autenticación. En los terminales móviles, podemos usar un PIN, una contraseña alfanumérica, un patrón o identificación biométrica, por huella dactilar o reconocimiento facial, para autenticarnos. En los PC, podemos usar credenciales con contraseñas complejas. Si no sabe generarlas, o no sabe cuán compleja [2] es su contraseña, hay servicios que permiten realizar ambas tareas. No almacene sus credenciales de acceso a servicios de Internet en los navegadores, ya que éstos son vulnerables y podrían robárselas.

Cambie las credenciales de sus servicios en la nube periódicamente, y active en todos los que pueda los sistemas de autenticación de doble factor. No repita credenciales entre diferentes servicios, para evitar que puedan ser reutilizadas en el caso de que uno de sus servicios sea violentado por ciberdelincuentes. Para evitar tener que recordar todas esas credenciales, use un **gestor de contraseñas**, a ser posible, multiplataforma, para poder llevar el fichero de contraseñas en diferentes dispositivos. Busque la manera de sincronizar esos ficheros de contraseñas, e intente evitar los gestores de contraseñas en la nube, ya que si fueran violentados o los gestiona una entidad poco fiable, todas sus contraseñas quedarían expuestas.

## Consejo 5: MANTENGA TODO ACTUALIZADO

Otro consejo clásico, y no por ello menos importante. Hay que mantener actualizados nuestros dispositivos, su sistema operativo y las aplicaciones. Tenga en cuenta que la vía de entrada a nuestros sistemas en muchas ocasiones son las vulnerabilidades que presenta el software. Por ello, expertos en la materia y los fabricantes trabajan en detectar y corregir dichas vulnerabilidades, publicando nuevas versiones de los productos software que las parchean.









## Consejo 8: Ojo con las redes wifi públicas

Las redes inalámbricas públicas de hoteles, restaurantes, aeropuertos, centros comerciales, etc., sobretodo si son gratuitas, pueden suponer una amenaza para nuestra seguridad. En primer lugar, porque es muy fácil crear un punto de acceso inalámbrico falso (conocido como 'rogue AP' en el argot), a través del cual hacer cursar el tráfico de las víctimas para analizarlo en busca de información valiosa para el atacante, como credenciales de acceso a servicios, documentos, correos electrónicos, etc. Si va a utilizar alguna de estas redes públicas asegúrese de que los servicios de Internet a los que se va a conectar cifren la comunicación, o mejor aún, use un servicio comercial de VPN (red privada virtual), que se encargará de cifrar su tráfico desde su dispositivo hasta el terminador de túneles de la red, protegiendo así su información privada.

Si se decide por contratar uno de estos servicios de VPN, tenga cuidado en su elección, ya que también los hay fraudulentos. Con el servicio contratado, quizá hasta le interese usarlo cuando está haciendo uso de los servicios de banda ancha móvil de su operador de telefonía, ya que así mantendrá un mayor nivel de privacidad en su conexión.

Y si ya no va a conectarse más a una de esas redes wifi públicas, bórrela de su dispositivo.

## Consejo 9: Instale y configure correctamente un antivirus y un cortafuegos en su dispositivo

El uso de antivirus (ahora englobados en el concepto de EDR, End Point Detection and Response) se viene recomendando desde hace mucho tiempo, y raro es el PC que no dispone de uno. Sin embargo, aún hay mucha gente que se resiste a instalarse uno en el smartphone. Hágalo, no lo dude. Igualmente, es recomendable disponer de un servicio de cortafuegos (firewall) personal en nuestros dispositivos, que sea capaz de bloquear tráfico indeseado desde o hacia nuestro terminal. Los hay bastante simples de configurar, por lo que esa dificultad ya no es excusa para no usarlos en nuestros dispositivos móviles. En el PC, la mayoría de EDRs ya incorporan funcionalidades parecidas a las de un firewall, y el propio Windows lleva desde hace tiempo su servicio de cortafuegos, aunque no tanto como Linux.

Espero que sigamos juntos en la 8ª temporada de TYSC. ¡Tengan Uds. un feliz verano ciberseguro!

### Referencias

- [1] https://www.osi.es/es/actualidad/blog/2021/01/20/prote-ge-tu-movil-ios-y-android-con-5-consejos
- [2] https://howsecureismypassword.net/



## MANUEL SERRAT OLMOS

Doctor en Informática por la Universitat Politècnica de València y Master en Dirección TIC de la UPM-INAP, dispone de varias certificaciones internacionales en Operación, Gestión y Gobierno de TI, tales como ITIL, FITSM, PRINCE2 y COBIT. Escritor técnico, es profesor asociado en la Universitat de València, y actualmente coordina el servicio de TI de una organización pública.

LinkedIn: https://www.linkedin.com/in/manuel-david-serrat-olmos/

Twitter: https://twitter.com/mdserrat



## Formación Experiencial InCompany

Adiós a la teoría, bienvenida sea la experiencia.

Si eres de esos directivos que están buscando otro modelo de formación en donde no solo se hable de teoría, sino que se priorice einteriorice vuestra casuística concreta y se encuentren soluciones concretas a vuestros problemas concretos estas de suerte, en Business&Co.® tienes ese tipo de formación donde expertos de reconocido prestigio internacional se encargarán de enseñarte el camino adecuado en base a su experiencia. Sabemos donde quieres llegar, hemos estado allí y hemos vuelto para acompañarte.



fórmate!

https://businessandcompany.com/incompany

Business&Co.®, Escuela de Gobierno eGob®, Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MGEITS, CaviarS, TelecomsS, Respalda® y AulaDatos® son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Business, Technology & Best Practices, S.L.

A todos nos toca lidiar en algún momento de nuestra vida con personas intransigentes, esas que se aferran por norma a su propio punto de vista y son incapaces de escuchar o tener en cuenta a los demás.

La intransigencia llevada al extremo, como casi todo en la vida, es dañina. Las personas intransigentes toman decisiones más extremas, tienen muy poco margen para considerar las opiniones ajenas o para modificar sus propias ideas porque normalmente solo prestan atención a aquella información que confirma lo que creen.

Resulta muy complicado convivir o trabajar con ellas. Fácilmente te hacen perder la calma porque confrontarán todo lo que les digas. Por norma, su rigidez les impide tener en cuenta opiniones y puntos de vista que difieren de los que sostienen en un principio y permanecen inalterables en sus opiniones o conductas, aun cuando la evidencia o los hechos demuestran que es conveniente orientarse en otra dirección.

Las personas que tienen convicciones morales más fuertes y actitudes más radicales o extremas sobre un tema en particular son más agresivas al negociar; la convicción moral activa una mentalidad que dificulta ofrecer concesiones, lo cual dificulta enormemente la evolución de las negociaciones y propicia que estas resulten fallidas.

La persona intransigente está convencida de que su punto de vista es justo, razonable o verdadero, por eso no cede ni un milímetro; y además, desde ese convencimiento, se sienten en una posición de superioridad moral.

Aparte de la antipatía que generan, la principal consecuencia de esa actitud intransigente es que a menudo dinamita los puentes del entendimiento y aboca a una confrontación directa, una batalla en la que hay un vencedor y un vencido. En la vida cotidiana, suele ser mucho más inteligente y asertivo flexibilizar posturas y llegar a acuerdos.

## **EN SU JUSTA MEDIDA**

No obstante, tampoco se debe demonizar la intransigencia. Hay ocasiones en las que no debemos transigir, por ejemplo para exigir que se nos trate con respeto y dignidad. Pero también debemos ser conscientes de que las situaciones en las que debemos ser intransigentes no son tantas como nuestro ego nos hace creer. Todos tenemos pleno derecho a mostrarnos intransigentes ante determinados situaciones o comportamientos; de hecho, hacerlo con respeto y de forma asertiva forma parte del repertorio más básico de nuestras habilidades sociales.







## **ARMA DE DOBLE FILO**

La intransigencia no siempre surge de creencias sólidas y convicciones férreas, como nos gusta pensar, a veces es más bien la respuesta de un ego que se siente atacado y quiere defenderse. Como se necesita más seguridad y confianza en uno mismo para abrirse a un debate constructivo que para cortar la comunicación, la intransigencia puede ser la expresión de un miedo a descubrir que nuestras creencias, valores e ideas no son tan sólidos como pensábamos.

Desde esta perspectiva la intransigencia es un arma de doble filo: Por una parte aferrarnos a nuestras ideas, creencias y estereotipos nos brinda una sensación de seguridad que nos supone una especie de escudo para proteger un ego que se siente amenazado cuando nuestro criterio es cuestionado, pero por otra parte nos cierra al aprendizaje, nos dificulta la adaptación, y deteriora nuestras relaciones sociales.

## **COMO SOBREVIVIR A LA INTRANSIGENCIA**

Para lidiar en el día a día con una persona intransigente hace falta paciencia, serenidad, y el equilibrio mental del que ellos carecen. Si perdemos los nervios entramos de pleno en el terreno del intransigente y ahí tendremos todas las de perder.

Debemos ser extraordinariamente respetuosos en todo momento. No olvidemos que su comportamiento está motivado por su ego, por eso siempre están alerta y son muy susceptibles a los comentarios o comportamientos de los demás. Tienden a interpretar cualquier cosa como una amenaza a la propia dignidad.

Por eso, independientemente de cómo se esté comportando él, es esencial que no perdamos los papeles y nos mostremos absolutamente respetuosos para que ese ese ego "sin domesticar" no se sienta provocado o atacado.

En general solemos adquirir y desarrollar habilidades para sobrevivir en todo tipo de "fauna" comportamental y esta no tiene por qué ser una excepción. Solo cuando las dos personas son de carácter intransigente se torna imposible la convivencia porque, si hay algo que un soberbio no puede soportar es a otro soberbio.



### **FERNANDO ROCA**

Coach Ejecutivo especializado en habilidades de comunicación y liderazgo. Certificado como PCC (Professional Certified Coach) por la ICF (International Coach Federation). Diplomado en Ciencias Empresariales. Máster en Finanzas por la Universidad de Valencia. Postgrado en Oratoria y Discurso por la Universidad Rey Juan Carlos.

Tiene una experiencia de más de 30 años dirigiendo equipos en el sector de la banca, y otros 6 años formando y mentorizando a nuevos directores de sucursales.

Es formador de Habilidades Directivas y de Gestión de Conflictos, en dos escuelas de negocios.

LinkedIn: https://www.linkedin.com/in/fernandorocagracia

Twitter: https://twitter.com/FdoRoca



## Curso de Formación

## Gestión del Tiempo para Equipos TSG4®

- Directo por streaming
- Grupos reducidos
- Impartido por Javier Peris
- Formación experiencial
- Cuatro sesiones
- Duración 20 horse
  - Dos formatos
- Martes y jueves tarde
- 🔘 Viernes tarde y sálado mañana
- Más información: htt

Inscripciones: ok@tsg4.com

## Business&Co®

Business, Technology & Best Practices, S.L.

Business&Co.®, Escuela de Gobierno eGob®, Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MGEIT®, Caviar®, Telecoms®, Respalda® y AulaDatos® son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Business, Technology & Best Practices, S.L.



Alberto Podríguez





Allá por el mes de agosto de 2020 se empezó a hablar de una aplicación de rastreo de personas contagiadas por la COVID19. Esta APP nació de manos de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, la aplicación utilizaba una api de rastreo de contactos creada por Google y Apple para que las aplicaciones oficiales de cada gobierno pudieran aprovecharla para rastrear contactos sin tener que crearlo todo desde cero. Se intentaba automatizar el trabajo de los rastreadores. El sistema estaba basado en tecnología Bluetooth, cuando la aplicación estaba instalada y activa, el móvil generaba una clave aleatoria diaria a partir de la cual se generan identificadores que cambian pasados entre 10 y 20 minutos y se transmiten a los móviles cercanos mediante esta tecnología. Este código aleatorio se emitía varias veces por segundo usando el Bluetooth del móvil y los móviles cercanos que tenían también Radar Covid instalado lo recogían, de modo que ambos móviles registraban el contacto.

Una buena idea, en una situación complicada, no exenta de polémica ya que, desde abril de 2020, el equipo técnico y de desarrollo estaba al tanto de vulnerabilidades en materia de protección de datos, según consta en un documento técnico publicado durante el mes de abril de 2020. La AEPD, indica que "registró varias reclamaciones en las que se denunciaba una vulnerabilidad en el diseño de la aplicación", que permitía, por ejemplo, asociar una IP con la subida de un test positivo, lo que excedía lo necesario para cumplir sus funciones y permitía desanonimizar la información, vulnerando así la última versión de la política de privacidad de la propia app.



¿Por qué estamos hablando de esto? La respuesta es sencilla. Durante el mes de Junio de 2022 la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) publicó un expediente sancionador contra la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, que fue el organismo que firmó el contrato con la empresa encargada del desarrollo y mantenimiento de la aplicación. En dicho expediente, la AEPD establece que la Secretaría de Estado de Digitalización reconoció que "para el proyecto piloto no se generó ningún documento de evaluación de impacto de protección de datos". Ante esto, sólo puedo decir, olé, olé y olé

La Ley Orgánica 3/2018, de 6 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, que entre otros aspectos adapta a nuestra normativa el RGPD, no contempla multas cuando el incumplimiento es obra de una administración pública: el expediente se saldará con un mero apercibimiento, sin penalización económica.

Al respecto únicamente diré que es la ley y que por supuesto hay que cumplirla. ¿Es justo esto? Desde mi punto de vista no, no lo es. Todos los que trabajamos en tecnología en empresas privadas, todos los que gestionamos proyectos en empresas privadas, todos los que gestionamos servicios en empresas privadas, somos conscientes de que un error de este tipo tiene unas consecuencias muy graves. En mayo de 2022 Google fue multado con 10M de euros por ceder datos a terceros sin estar legitimado para ello y por obstaculizar el derecho de supresión de los ciudadanos.

¿Por qué no se depuran responsabilidades en la administración pública? ¿Por qué no se penaliza económicamente a los responsables?

El uso de Radar COVID fue un fracaso, un coste final de en torno a 4M de euros y los datos de miles de sus usuarios al descubierto.

Este parece que será un verano más normal que los dos últimos, estimados lectores, os deseo unas ¡felices vacaciones!



## **ALBERTO RODRÍGUEZ**

ITIL Expert, Consultant Manager de ISO/IEC 20000, Certificado en Gestion de Proyectos con PRINCE2 y por supuesto en COBIT5. Ha trabajado en proyectos con la administración pública como desarrollador y analista de procesos de TI, con operadores de comunicaciones a nivel nacional, en diversos proyectos de concienciación en ciberseguridad. Es miembro de la organización de RootedCON que organiza uno de los congresos de seguridad informática más importantes a nivel nacional y europeo. Junto con el equipo de RootedCON organizan el evento más importante relacionado con Seguridad de la Información de cuantos se llevan a cabo en Valencia "RootedValencia"

LinkedIn: https://www.linkedin.com/in/arodriguezp/

Twitter: https://twitter.com/albert0r



## Escuela de Gobierno eGob®



Las Certificaciones Profesionales de Business&Co.º no tienen una fecha de caducidad. No obstante, pueden ser actualizadas anualmente manteniendo su vigencia y evidenciando el compromiso de sus titulares con la Formación Continua Profesional.

La meta de esta política de Formación Continua Profesional (FCP) para los Titulares de las Certificaciones Profesionales de Business&Co.® es garantizar que todos los Titulares de las Certificaciones Profesionales pueden evidenciar un nivel actualizado de conocimientos.

Los Titulares de las Certificaciones Profesionales de Business&Co.® que cumplan esta política de Formación Continua Profesional (FCP) estarán actualizados y mejor preparados para implementar Buenas Prácticas de Gobierno y Gestión en las Organizaciones.

La responsabilidad de establecer los requisitos de la Formación Continua Profesional (FCP) recae en el Comité de Acreditación de Business&Co.® quien supervisa tanto los requerimientos como el proceso de certificación para asegurar su idoneidad y aplicabilidad.

La política de Formación Continua Profesional (FCP) de las Certificaciones Profesionales de Business&Co.® requiere la obtención de horas de Formación Continua Profesional (FPC) dentro de cada periodo anual.



### **EDICIONES MENSUALES**

Reserve ya tu plaza en la convocatoria del mes del año que más te convenga, hay ediciones todos los meses salvo agosto.



## EN DIRECTO EN REMOTO

En directo en remoto a través de Internet para tu mayor comodidad, 20 horas repartidas en cuatro sesiones durante dos semanes.



## TRIPLE VALOR

Formación experiencial donde además de la teoria conocerás ejemplos prácticos siendo asignatura del Master en Gobierno MGEIT®



## DOBLE CERTIFICACIÓN

Alcanza dos certificaciones de la Escuela de Gobierno eGob® una por la metodología y otra por la norma.



## **COMPATIBLE FUNDAE**

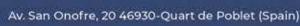
Solicita la Subvención, tanto los contenidos como la plataforma son compatibles con los requisitos de PUNDAE.



https://escueladegobierno.es



admisiones@escueladegobierno.es





# Tecnología y calidad asistencial van de la mano

Cualquier organización tiene dentro de sus objetivos mejorar la calidad de sus productos y servicios, pero en el caso de las organizaciones sanitarias es su razón de ser: la mejora de los procedimientos para minimizar el daño al paciente (primum non nocere), de la efectividad clínica, de la eficiencia, etc. solo puede alcanzarse con éxito teniendo la calidad muy presente.

Así, más allá de las certificaciones ISO de calidad, existe una acreditación específica para las organizaciones sanitarias que requiere alinear las voluntades de profesionales sanitarios, gestores, personal administrativo y, por supuesto, el departamento de tecnología. Esta acreditación la otorga una organización sin ánimo de lucro creada en 1951 que se denominó inicialmente Joint Commission Accreditation of Hospitals (JCAH) y que posteriormente crearía en los años 90 la Joint Commission International (JCI).

En España hay 832 hospitales, 3.033 centros de salud y 10.050 consultorios si nos basamos en los datos publicados por el Ministerio de Sanidad. Según los datos de la página web de JCI en España hay 20 hospitales, 5 centros de salud y cuidados ambulatorios y 1 residencia acreditados. Uno de los más recientes es el Hospital Gregorio Marañón en Madrid, al cual felicitamos desde aquí, no solo por eso, sino por ser un hospital especialmente innovador e inquieto en el ámbito de la tecnología, poniendo siempre a esta al servicio de la estrategia de la organización.

Son escasos los hospitales acreditados en relación con el total de hospitales existentes, especialmente si consideramos únicamente hospitales públicos, y aún más si miramos a los centros de atención primaria, pero es una acreditación de mucho prestigio. Esta acreditación en su versión más reciente tiene 4 secciones, aunque nos centraremos en dos de ellas: la de estándares centrados en el paciente y la de estándares en gestión de organizaciones sanitarias.

En estas secciones podemos observar que se plantean objetivos que tienen mucho que ver con la tecnología, y especialmente con la historia clínica electrónica: la identificación correcta del paciente, la seguridad en la administración de medicamentos, la continuidad de cuidados, los sistemas de ayuda al diagnóstico, la recogida de datos de medida de los dispositivos, la correcta codificación, o la gestión de la información, donde se incluyen aspectos a tener en cuenta sobre la protección de la información del paciente, planes de contingencia por si caen los sistemas de información, y la trazabilidad de accesos y cambios en la historia clínica.









La importancia de la tecnología en una organización sanitaria es tal que en el documento "House of quality: A blueprint for quality" (1) de la JCl ya señalan la importancia de los científicos de datos, e incluso la gestión de datos es una parte más de la "casa" de la calidad" que

cierto.

describen.

Más allá de citarlo, el hecho es que ya en 2008 la JCI publicada una alerta (2) sobre el uso seguro de las tecnologías de la información. Esta entidad da una serie de recomendaciones, basadas en el conocido informe ECRI (3) que se publica anualmente sobre riesgos en el uso de la tecnología en el sector de la salud y en las guías SAFER (4) que se encuentran traducidas al español por la Asociación de Profesionales de Informática Sanitaria de Andalucía (APISA).

En definitiva, para que la tecnología no introduzca nuevos riesgos para el paciente y pueda además ayudar al hospital a mejorar la calidad asistencial, los gestores deberían involucrar al departamento de tecnología en el proyecto de acreditación, ya que puede haber un antes y un después de haberles involucrado.

En este último artículo de la temporada, aprovecho para animarles a que disfruten de unas seguramente merecidas vacaciones. Nosotros volveremos tras la pausa estival con nuevas ideas y nuevos contenidos que esperamos sean de su agrado.

- 1: https://www.jointcommissioninternational.org/-/media/jci/jci-documents/offerings/other-resources/white-papers/house-of-quality-white-p
- 2: https://www.jointcommission.org/-/media/tjc/documents/resources/patient-safety-topics/sentinel-event/sea\_42.pdf
- 3: https://www.ecri.org/top-10-health-technology-hazards-2022-executive-brief
- 4: https://apisa.com.es/2017/06/04/serie-seguridad-2-impac-
- to-de-las-tis-en-la-seguridad-del-paciente/



### JUAN CARLOS MURIA TARAZON

Licenciado en Informática y Doctor Cum Laude en Organización de Empresas por la Universidad Politécnica de Valencia. Con acreditación en Gestión de Datos para Investigación Clínica por la Universidad de Vanderbilt, ha sido profesor de marketing digital, big data e inteligencia de negocio, y ahora es profesor de Organización de Empresas en la Universidad Politécnica de Valencia. Miembro de la Junta Directiva de la Asociación Valenciana de Informáticos de Sanidad (AVISA), auditor CISA, CGEIT y profesional certificado en ITIL, COBIT 5 y PRINCE 2. Con casi 20 años de experiencia en el sector de la salud, ha dirigido proyectos de interoperabilidad, seguridad y big

data, y actualmente es directivo en una importante multinacional de soluciones de TI para el sector de la salud.

https://www.linkedin.com/in/jcmuria/

Twitter:

https://twitter.com/juancarlosmt



## Escuela de Gobierno eGob®



COBIT es un marco para el gobierno y la gestión de las tecnologías de la información de la organización dirigido a toda la organización. La Información y Tecnología I&T organizacional significa toda la tecnología y procesamiento de la información que la organización utiliza para lograr sus objetivos, independientemente de dónde ocurra dentro de la organización. En otras palabras, Información y Tecnología I&T organizaciónal no se limita al departamento de TI de una organización, aunque este está indudablemente incluido.

COBIT define los componentes para crear y sostener un sistema de gobierno: procesos, estructuras organizativas, políticas y procedimientos, flujos de información, cultura y comportamientos, habilidades e infraestructura.

El objetivo la Norma ISO/IEC 38500 es proporcionar principios, definiciones y un modelo que los órganos rectores utilicen al evaluar, dirigir y monitorear el uso de la tecnología de la información (TI) en sus organizaciones.

ISO/IEC 38500 es un estándar de alto nivel basado en principios. Además de proporcionar una amplia orientación sobre el rol de un órgano rector, anima a las organizaciones a utilizar estándares apropiados para respaldar su gobierno de TI.



## **EDICIONES MENSUALES**

Reserva ya tú plaza en la convocatoria del mes del año que más te convenga, hay ediciones todos los meses salvo agosto.



## **EN DIRECTO EN REMOTO**

En directo en remoto a través de Internet para tu mayor comodidad, 20 horas repartidas en custro sesiones durante dos semanas.



## TRIPLE VALOR

Formación experiencial donde además de la teoria conocerás ejemplos prácticos siendo asignatura del Master en Gobierno MCEIT®



## DOBLE CERTIFICACIÓN

Alcanza dos certificaciones de la Escuela de Gobierno eGob® una por la metodología y otra por la norma.



## COMPATIBLE FUNDAE

Solicita la Subvención, tanto los contenidos como la plataforma son compatibles con los requisitos de FUNDAE.



https://escueladegobierno.es



admisiones@escueladegobierno.es



Av. San Onofre, 20 46930-Quart de Poblet (Spain)



## Inmaculada Sánchez Ramos

Buenos días Inmaculada. Es para nosotros un placer tenerte como invitada en nuestra revista Tecnología y Sentido Común.

Para mí también es muy grato.

Antes de nada, nos gustaría felicitarte pues nos consta que has recibido diferentes reconocimientos.

Muchas Gracias. Sí, ha sido muy satisfactorio quedar finalista del premio talgo a la excelencia profesional de la mujer en la ingeniería edición 2020/2021 entre un total de 75 excelentes profesionales y, por supuesto, ser la ganadora del premio Pioneras IT 2021 otorgado por el Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación. Este último premio me hizo mucha ilusión pues la elección fue de la votación de los compañeros y de un jurado formado por entidades de altísimo nivel como son, la Real Academia de Ingeniería, CEOE, AMETIC, Digitales, IESE, Telefónica de España, Cellnex España, Vantage Towers Spain, Hispasat y la Fundación Orange. Por otro lado, es interesante indicar que este

Por otro lado, es interesante indicar que este premio resalta la cualidad de ser Pionera y este hecho implica cualidades muy aplicables en el contexto actual como son la innovación y el arrojo.

Pero, Inmaculada, comencemos por el principio, cuéntanos de ti, eres ingeniero, tienes formación en escuelas de negocio y tienes una carrera profesional muy dilatada y variada tanto en el sector privado como en el público. ¿Te parece que comencemos con tu actividad en el sector privado?

Pues efectivamente, yo soy una persona muy inquieta que me gusta estar a la vanguardia de todo, me gusta saber, me gusta conocer, por ello mi formación y carrera profesional es muy diversa.

Como bien dices, soy ingeniero de telecomunicación y comencé mi carrera profesional en Telefónica entrando en un mundo muy apasionante, como es el mundo del satélite. En él tuve la oportunidad de participar en los consejos asesores técnicos, operacionales y de costes de INMARSAT y también en introducirme, desde muy temprano, en varios organismos de regulación y normalización de las telecomunicaciones y, muy en particular, en la UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones) como miembro de la delegación de la Administración Española en las Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones (1988,1992,1993,1995).

Como ocurre casi siempre, fui tomando responsabilidades de gestión y, consecuentemente, me pareció oportuno formarme en ello, por lo que cursé primero el Programa de Desarrollo Directivo (PDD) y diez años después el Programa de Dirección General (PDG) en el IESE. Durante esos años ocupé responsabilidades muy pegadas al ámbito de las alianzas estratégicas y del Gobierno Corporativo.

En ese contexto y en aquellos momentos surgió la necesidad en Telefónica, como en todas las organizaciones, de llevar a cabo un proyecto que abordara el asunto del Efecto 2000, y precisaron de un perfil que tuviera experiencia en estrategia, gobernanza y, al mismo tiempo, background tecnológico y por ello me encargaron liderar el Proyecto Milenio del Grupo Telefónica. Nosotros lo abordamos desde una perspectiva de Gestión de Riesgos y muy enfocado a los planes de contingencias y de continuidad de negocio. Como bien sabes, Javier, estos proyectos fueron muy estresantes pero muy interesantes.





A resultas de ello me llamó una de las "Big four", en particular KPMG y me adentré en el mundo de la consultoría y auditoría. Y, por último, en el sector privado tuve la oportunidad de trabajar en otra de las grandes tecnológicas españolas, como es Indra en la que, entre otras cosas me introduje también en un apasionante mundo, el e-learning en un momento muy incipiente.

## JP: Y ... ¿en el sector público?

Después de ello, me pasé al sector público, a la Comunidad de Madrid donde he desarrollado responsabilidades muy diversas. Entre ellas destaco la responsabilidad de la explotación de sistemas, la ciberseguridad, el aseguramiento de la calidad del Software, etc., cuando fui nombrada Subdirectora General de Tecnologías. También fui Directora de Servicios para Justicia, Presidencia e Interior siendo responsable del desarrollo e implantación de grandes sistemas de Información en estos campos. Todo ello, sin perjuicio de ostentar, en su momento, cargos acordes a otras funciones de la organización como fue la Dirección de Recursos Humanos de Madrid Digital (denominación actual) que es una entidad con 650 empleados. Como ya te he dicho, soy una firme defensora de la formación continua por lo que llevé a cabo un programa superior de Relaciones Laborales del *IE Law School* para abordar con los conocimientos adecuados esa responsabilidad. Actualmente, como sabes, soy Directora de Competencias Digitales Avanzadas en la Comunidad de Madrid.

## Por cierto, tengo entendido que eres profesora universitaria, ¿Es así?

ISR: Efectivamente, combino ambas actividades. Soy docente en la URJC en dos Grados muy novedosos. Uno de ellos es un grado que quiere dar respuesta al fenómeno de la *Sevitización*. Este grado se denomina Ciencia Gestión e Ingeniería de Servicios y ahí imparto algo tan nuestro como la disciplina de Servicios en Tecnologías de la Información. Por otro lado, en el grado de Dirección y Administración de Empresa en el Ámbito Digital (Digital Business), también de reciente creación, imparto la disciplina de Gestión de la Tecnología y Gobierno de las TIC. Por cierto, utilizo videos, artículos y otros materiales tuyos, de Carlos Manuel Fernández y de otros colegas en este campo. Esta actividad correlaciona muy bien con la de la Comunidad de Madrid.

## ¿Cómo ves el panorama digital actualmente?

Hay infinidad de adjetivos que podríamos aplicar al panorama actual. Podríamos decir que es cambiante, convulso y disruptivo, donde se produce una convergencia de sectores tradicionales de actividad que ahora se entreveran. La conectividad, la loT, las tecnologías de sensores y actuadores, el Big data, la analítica predictiva y la inteligencia artificial, la ciberseguridad y un largo etcétera de tecnologías TIC han dibujado un panorama de estas características. De todo ello deriva un conjunto de cuestiones determinantes y de mucho calado.









En primer lugar, en mi opinión, se precisa reordenar el conjunto de actuales sectores de actividad económica y hacer de ellos un híper-sector que podríamos denominarlo el Sector Digital. Pensemos, por ejemplo, en un ámbito de aplicación de estas tecnologías como pueda ser el ámbito "ciudad". Aplicando al mismo masivamente tecnologías TIC caminamos hacia la configuración de ciudades inteligentes (objeto, por cierto, de mi tesis doctoral). Pues bien, se entreveran muchas de las disciplinas que hoy se manejan como estancas y sin embargo están enlazadas como las cerezas en un cesto. Lo mismo ocurre, por ejemplo, cuando aplicamos las mismas al ámbito industrial surgiendo así la Industria 4.0.

Otra de las consecuencias de la revolución digital es que se ha creado un ecosistema de nuevos perfiles TIC que hay que abordar. Estos nuevos perfiles TIC se distribuyen en todos los niveles, es decir desde perfiles laborales de profesionales que llevarían a cabo tareas operativas hasta el de los profesionales cuya misión es abordar asuntos estratégicos con visión, competencias y conocimientos tecnológicos. A propósito de ello, hay que indicar que la formación se constituye en una de las palancas fundamentales para conseguir la profunda

transformación de los perfiles profesionales necesarios y para configurar el nuevo talento digital. Y cuando me refiero a la formación me refiero a la necesaria en las organizaciones para que, de una parte, los tecnólogos de las mismas estén en continua actualización y de otra parte los no tecnólogos "piensen en digital", y, por supuesto, a las universidades para que pongan orden en los estudios digitales.

Otro asunto a considerar es el rol de los tecnólogos en las organizaciones. Éste ha cambiado enormemente. El tecnólogo ahora juega un papel absolutamente estratégico, ya que nuestras tecnologías impregnan todas las áreas de las organizaciones y unos planteamientos tecnológicos u otros las hipotecan en el largo plazo o las lanzan al éxito. El CTO y/o CIO, ya no pueden ser meras posiciones instrumentales, sino que han de estar en los ámbitos de toma de decisión de las organizaciones.

Al hilo del comentario anterior indicar la necesidad de que en los Consejos de Administración haya perfiles con background tecnológicos. Este asunto se vuelve cada vez más urgente pues las TIC, tal y como hemos indicado impactan transversalmente a las organizaciones y a su propósito. Evidentemente, el tecnólogo miembro de un consejo de administración desempeña un papel de gobierno y no de gestión, al igual que el financiero miembro del mismo consejo no desempeña la misma misión que el director financiero de la entidad. Fíjate Javier, recuerdo que en el seno de un curso del MIT acerca de Transformación Digital se comentó acerca de la pertinencia de que existieran consejeros que tuvieran necesariamente perfil tecnológico.

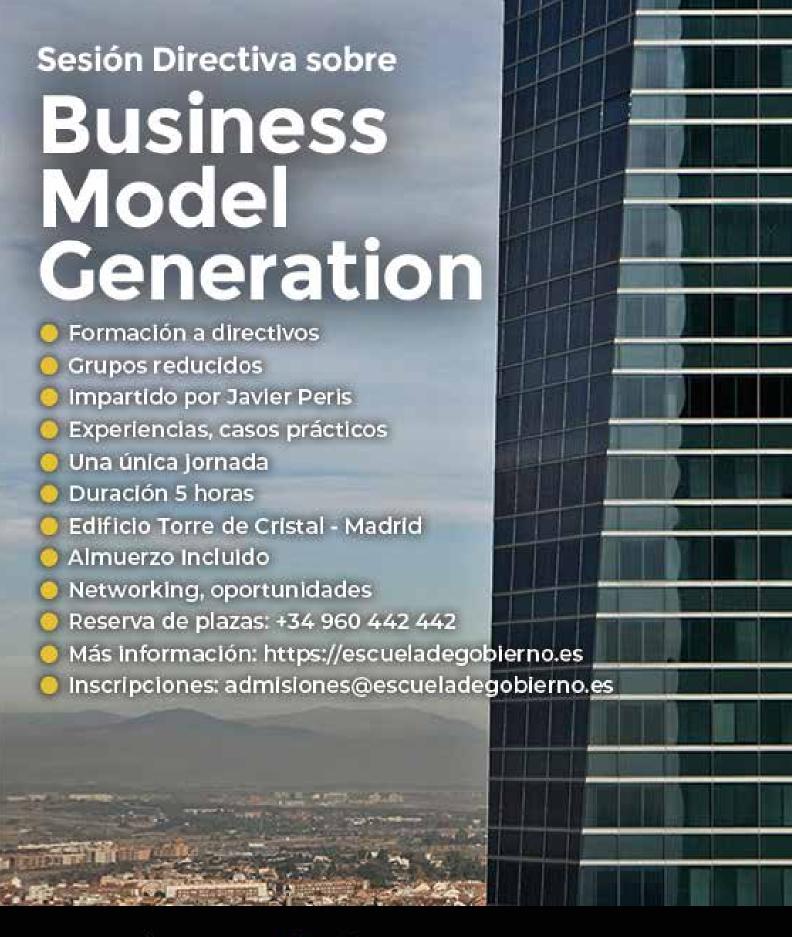
El profesor respondió que, en su opinión, era muy necesario y lo comparaba con la necesidad de la también existencia de perfiles financieros. Expuso, asimismo, que efectivamente, poco a poco se estaba imponiendo ese modo de proceder sobre todo por asuntos relacionados con la ciberseguridad.

## Y, para terminar, ¿Cómo ves el futuro?

Lleno de oportunidades para los que nos dedicamos a esto.







## Business & Co. Business, Technology & Best Practices, S.L.

Dusiness&Co.®, Escuela de Gobierno eGob®, Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MBEIT®, Caviar®, Telecoms®, Respalda® y AulaDatos® son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Dusiness, Technology & Best Practices, S.L.

Marlon Molina

ES TENDENCIA





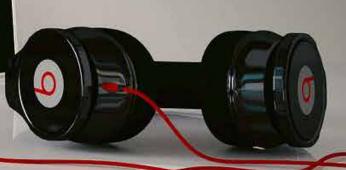
Hemos superado la primera mitad de un año extraño, de esos años que espero no vivir nuevamente. Hemos iniciado el año con las últimas de la pandemia sanitaria COVID-19, entre escepticismo y la esperanza para que acabe. Cuando empezamos a quitarnos la mascarilla y planificamos la vuelta a una normalidad que echamos en falta, ocurre una invasión de Rusia a Ucrania, y ahora la nube de incertidumbre vuelve a estar sobre nuestras cabezas.

Este año mi hija mayor a iniciado prácticas en una de las más grandes corporaciones del mundo de la tecnología, y está haciendo un 95% de trabajo online, sin personas, sin compartir una sola experiencia, todo online. Si las personas del equipo en el que trabaja coincidieran por casualidad en un mismo punto geográfico no se saludaría, no serían capaces de reconocerse.

En las empresas más vulnerables ante la transformación digital, el teletrabajo va a continuar, y seguirá siendo tendencia, como si fuera poco cualquier cosa que se diga negativa frente al teletrabajo genera el mismo odio que los terraplanistas, o los negacionistas del COVID.

En las circunstancias actuales, la formación en la empresa ha caído. Según datos de Fundae, la formación en empresas cayó durante la pandemia, y este año todavía no apunta a una recuperación, un hecho que quizá no ocurra.





#TYSC / **PÁG. 35** 

## LA AUTOFORMACIÓN ES TENDENCIA, AUNQUE NO UNA BUENA TENDENCIA

Cuando me refiero a autoformación no me refiero a ser autodidacta, sino a una línea vecina en donde ya sea por medio de tutoriales, o de eLearning el personal está frente a la pantalla por cuenta propia, aunque sea con una instrucción para hacerlo.

En redes como la de LinkedIn se aprecia cada vez más como las personas publican que han completado un MBA de un mes, o un curso de cibersequridad de dos extensas horas.

Espero que el lector no mal interprete el párrafo anterior, no me refiero a las horas, sino a la formalidad de la formación.

Algunos expertos dicen que en los años de la pandemia el mundo ha dado un salto de cinco a siete años. La aceleración en la adopción de tecnología ha sido impresionante, al mismo tiempo que el crecimiento de los riesgos por causa de la digitalización, acompañado de un número creciente de ciberataques.

## INDICADORES DE PROGRESO DIGITAL

Previo a la pandemia, se ha propuesto como principal activo de la empresa al dato. Estamos en la era del dato y en el momento de buscar el dato frente a cualquier otra cosa. Yo no estoy del todo en acuerdo. Sigo viendo como <u>el talento de las personas marca una diferencia</u>, si bien es cierto, los seres humanos piden cada vez menos interactuar con seres humanos.

Si el recurso humano es el primero o el segundo, desde luego es clave. Debería haber un indicador asociado a la transformación de las personas, si no ocurre, seguiremos quejándonos de lo poco o mal que se usa la tecnología, mientras la empresa sigue digitalizando todo menos su personal. También creo que hay otros factores que dificultan que las personas vuelvan a las aulas:

- **1.Youtube.** Este sitio se ha convertido en el número uno en búsquedas del tipo "cómo puedo hacer...". Es una herramienta de consulta rápida, hay miles de vídeos grabados explicando cómo hacer una actividad, o una tarea.
- **2.LinkedIn**. Esta red social también vende cursos cortos, desde luego facilita su publicación y mostrarlo a la red, con lo que consigue un elevado número de personas haciendo cursos de una o dos horas (algunos más).
- **3.Agendas con slots de media hora**. Tenemos las agendas seccionadas y llenas de reuniones divididas en pequeñas secciones de media hora. Esto imposibilita que alguien encuentre tres días seguidos libres para asistir a un curso. En los que he impartido recientemente, no he conseguido que el 100% de los estudiantes coincidan en una tutoría.
- **4.Trabajo en casa.** Entre la comodidad que provoca el trabajo remoto y las agendas, dificulta mucho más organizar la asistencia a un curso.
- **5.0ferta de cursos cortos.** Las Escuelas de Negocio están vendiendo titulaciones de un mes y dos meses frente a los típicos programas de seis meses o un año. Nada que decir, pero los precios han caído tanto que los cursos los hace el estudiante cuando puede y a su propio ritmo, una característica que tiene beneficios y puntos negativos a la vez.

La autoformación es tendencia, si es el próximo paso, los indicadores necesitarán adaptarse para medir la capacidad del personal al momento de adaptarse a los cambios.

Me ha faltado mencionar un indicador más, el porcentaje de empleados que participan en las acciones formativas para adaptarse a la transformación digital, peor que autoformarse sin un tutor o profesor, es no hacerlo del todo.



## MARLON MOLINA

Marlon Molina es ingeniero en informática, es certification officer en Computerworld University desde donde lidera la certificación Business IT, también dirige el laboratorio de ciberseguridad para los Parlamentos de las Américas en la OEA, es profesor en varias Escuelas de Negocio, y es asesor de varios Consejos de empresa en España e Internacionales. En 2019 Cherwell le incluyó en el TOP 5 de los líderes técnicos de la transformación digital en EMEA.

https://www.linkedin.com/in/marlonmolina/

#### Escuela de Gobierno eGob®



PM² es una metodología de gestión desarrollada y respaldada por y para la Comisión Europea. Open PM² es una iniciativa de la Comisión Europea que acerca la metodología PM² y sus ventajas a una comunidad más amplia de partes interesadas y usuarios.

La iniciativa Open PM² ofrece a todas las instituciones de la Unión Europea, a los contratistas y a las Administraciones Públicas de los distintos Estados miembros, así como a otros grupos de interesados, acceso abierto a la metodología de gestión de proyectos PM² y a sus recursos asociados.

La Gestión de Proyectos (Project Management) ayuda a alcanzar Resultados, la Gestión de Programas de Proyectos (Programme Management) ayuda a alcanzar Beneficios y la Gestión de Portafolios (Portfolio Management) ayuda a alcanzar los objetivos estratégicos.

La Metodología de Gestión de Proyectos PM²-PjM (Project Management) es sencilla y fácil de implantar y los equipos de proyecto la pueden acomodar a sus necesidades específicas.

Este curso también ofrece una visión general de la norma ISO/IEC 21502 de Gestión de Proyectos que le ayudará no solo a mejorar su día da día sino además lograr un alineamiento normativo frente al que poder certificar en un futuro su organización.



#### **EDICIONES MENSUALES**

Reserva ya tu plaza en la convocatoria del mes del año que más te convenga, hay ediciones todos los meses salvo agosto.



#### **EN DIRECTO EN REMOTO**

En directo en remoto a través de Internet para tu mayor comodidad, 20 horas repartidas en cuatro sesiones durante dos semenas.



#### TRIPLE VALOR

Formación experiencial donde además de la teoría conocerás ejemplos prácticos siendo asignatura del Master en Gobierno MGEITO



#### DOBLE CERTIFICACIÓN

Alcanza dos certificaciones de la Escuela de Gobierno eGob® una por la metodología y otra por la norma.



#### **COMPATIBLE FUNDAE**

Solicita la Subvención, tanto los contenidos como la plataforma son competibles con los requisitos de FUNDAE.

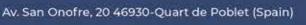


https://escueladegobierno.es



admisiones@escueladegobierno.es







# Data Driven Economy: un reto de país.

Con la reciente aprobación del Reglamento de Gobernanza de Datos la Unión Europea ha sumado un pilar esencial para la construcción de los espacios europeos de datos. Hemos diseñado un edificio, el de la transformación digital, cuyos cimientos descansan sobre la posibilidad de reutilizar grandes volúmenes de datos con el objetivo de construir, no sólo nuevos modelos de negocio, sino también de revolucionar los procesos de gestión y toma de decisiones. Una a una vamos sumando distintas piezas normativas que atienden a cada una de las dimensiones de la sociedad digital.

La intención primaria del nuevo Ordenamiento jurídico de la Unión para el desarrollo de las tecnologías basadas en analítica de datos e inteligencia artificial consiste en definir un espacio que garantice el mantenimiento del modelo europeo de Estado del bienestar centrado en la garantía de los derechos humanos. Es obvio, que la UE no desea en absoluto construir su futuro a partir de modelos depredadores o sobre la base de un desarrollo dirigido por el Estado que no conoce límite alguno en la garantía de la dignidad y el respeto a los derechos humanos. El continente que alumbró el constitucionalismo y las revoluciones democráticas no está dispuesto bajo ningún concepto a cambiar a vender su alma. Sin embargo, la garantía de los derechos fundamentales nunca ha sido ni gratuita, ni barata. Comporta un esfuerzo de inversión particularmente significativa, tanto para la administración como para la empresa. Y debemos entender esta filosofía. Una sociedad que cimenta su desarrollo sobre el pilar sólido de la garantía de los derechos humanos es una sociedad que puede y quiere ser inclusiva, solidaria, democrática y a la larga y gracias a ello más resiliente.

Este enfoque de riesgo centrado en el ser humano no es ni de lejos el único objetivo que se persigue, sino el instrumento que define las reglas del juego que hagan posible nuestra transformación económica y social. Precisamente por ello, todas y cada una de las normas que se están desarrollando en el seno de la Unión define como uno de sus principales objetivos la puesta en circulación de los datos disponibles para su reutilización. Y esta debe realizarse sin limitaciones, sin alteraciones de las reglas del juego que generen privilegios desde un punto de vista de la competencia, sin infracciones al derecho a la protección de datos y teniendo en cuenta como modular el uso cuando se afecta a derechos como los relativos a la propiedad industrial y a los secretos comerciales e industriales.



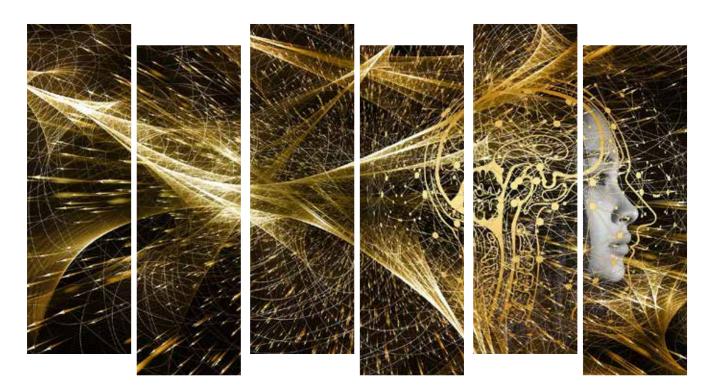


Y es justo aguí donde la administración, la investigación y la empresa deben comenzar a planificar y asentar las bases que hagan posible el futuro desarrollo. Y lo que mejor expresa este reto son los principios FAIR, es decir, que los datos sean localizables (findable), accesibles, reutilizables e interoperables. En esta dirección, la Directiva Open Data emprendió una reforma largamente esperada dirigida a incrementar el volumen de datos que el sector público libera a la sociedad para su utilización con fines de innovación, investigación y emprendimiento. El mismo objetivo persigue sin duda el Reglamento sobre el uso de datos no personales, esto es, la disponibilidad de datos no personales sin obstáculos a la competencia que impidan su utilización. Sin embargo, no basta con estos esfuerzos y ha sido necesario aprobar el Reglamento de Gobernanza de Datos al que acompañarán un Reglamento que regulará el espacio europeo de datos digitales de salud y un Reglamento que definirá las condiciones de riesgo, certificación, uso y responsabilidad de las herramientas de inteligencia artificial.

Ninguna de estas normas va a producir cambios por sí misma. En nuestro país tenemos una larga experiencia relacionada con reformas normativas que no produjeron los efectos deseados. El ejemplo paradigmático lo proporciona la administración electrónica. Así, el legislador en el año 2007 publicó la ley de administración electrónica que iba operar un milagro en poco menos de dos años. Y lo mismo sucedió de nuevo con la Ley 39/2015. Casi un decenio después ni una ni otra consiguieron en plazo sus objetivos. Y la razón es bastante obvia. Las leyes no producen efectos demiúrgicos. La ley, a diferencia del primer capítulo del Libro del Génesis, no crea en el mundo en siete días. La ley carece del poder conformador del verbo de la divinidad, no crea realidades. Lo hace la planificación, lo hace la inversión en infraestructuras, lo hace la organización.

Y este es el principal riesgo que afrontamos. De poco servirá el Reglamento que regula la gobernanza de datos si todos y cada uno de los sectores concernidos no prepara las infraestructuras y las condiciones materiales y organizativas necesarias para hacer que los objetivos de la norma se cumplan. No debemos olvidar que lo que propone el Reglamento, es que datos cuya utilización plantea dificultades técnicas y jurídicas se encuentren disponibles para su reutilización. Y crear data lakes, data spaces y entidades de intermediación obliga a conformar condiciones tecnológicas que aseguren garantías respecto de las condiciones de uso, de sus finalidades lícitas, o de la identificación y trazabilidad que permita atribuir en su caso, responsabilidad por daños.





Aunque se creen las entidades de intermediación a las que la norma se refiere, si el sector público no es capaz de generar repositorios de datos que reúnan los requisitos que impone el RGPD y el propio Reglamento de Gobernanza, difícilmente podrá generarse una oportunidad para la reutilización de alta intensidad de sus datos. Y lo mismo sucederá en el ámbito del sector privado sin un adecuado y riguroso cumplimiento de las normas que garantizan la adecuada calidad de los datos, y la definición de salvaguardas relacionadas con la seguridad y trazabilidad. Y a falta de un ecosistema adecuado, a la primera noticia sobre cualquier infracción, al primer escándalo relacionado con la seguridad se producirá un efecto de disuasión y rechazo que pondrá en riesgo el fomento del altruismo de datos.

Las políticas europeas nos brindan una oportunidad significativa ya que definen condiciones que permiten democratizar el uso de los datos. Si alguien debiera estar interesado en el éxito de las políticas europeas no es otro que un sector público que necesita abrirse

para que el uso de sus datos mejore nuestra sociedad y rinda beneficios para la propia Administración.

Asegurar el éxito material de la gobernanza del dato es crucial en una economía cuya estructura empresarial no posee el músculo suficiente para despelgar autónomamente estrategias de análisis masivo de datos. Fomentar un ecosistema de intermediación de datos al servicio de PYMES abiertas a la innovación, poner los datos al servicio de la comunidad puede generar un impulso de crecimiento creativo sin precedentes al que no podemos renunciar.

Y esta sin duda es nuestro reto para el verano, nuestra reflexión de fin de curso, nuestro mejor deseo para el año natural que comenzará en septiembre. Necesitamos que, sin prisa, pero también sin pausa, se ejecute una estrategia de país ordenada a la construcción de los espacios de datos de España. Esta es una tarea que debe concernir a todos y a todas, con independencia de ideología o pensamiento económico. Nos jugamos nuestro futuro.



#### **RICARD MARTÍNEZ**

Profesor en el Departamento de Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración y Director de la Cátedra de Privacidad y Transformación Digital. Doctor en Derecho por la Universitat de València. Miembro de la mesa de expertos en datos e Inteligencia Artificial de la Consejería de Innovación y Universidades de la Generalitat Valenciana. Miembro del grupo de expertos para la elaboración de una Carta de Derechos Digitales de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Ha sido Presidente de la Asociación Profesional Española de la Privacidad y responsable del Área de Estudios de la Agencia Española de Protección de Datos.

LinkedIn: https://www.linkedin.com/in/ricardmartinezmartinez/

Twitter: https://twitter.com/ricardmm



#### Escuela de Gobierno eGob®



La búsqueda de un propósito está en el centro de todas las organizaciones y, por lo tanto, es de primordial importancia para la gobernanza de las organizaciones.

El Buen Gobierno significa que la toma de decisiones dentro de la organización se basa en el espíritu, la cultura, las normas, las prácticas, los comportamientos, las estructuras y los procesos de la organización.

El Buen gobierno crea y mantiene una organización con un propósito claro que ofrece valor a largo plazo en consonancia con las expectativas de sus partes interesadas pertinentes.

La implementación de la buena gobernanza de una organización se basa en el liderazgo, los valores y un marco de mecanismos, procesos y estructuras que son apropiados para el contexto interno y externo de la organización.

Esta Sesión Directiva dedicada a la UNE-ISO 37000:2022 está dirigida a los órganos de gobierno y a los grupos de gobierno, pero también puede ser útil para aquellos que los apoyan en el desempeño de sus funciones.

Las organizaciones que aplican la Norma UNE-ISO 37000:2022 están mejor equipadas para comprender las expectativas de sus partes interesadas y para aplicar la creatividad, la cultura, los principios y el desempeño necesarios para cumplir los objetivos de la organización de acuerdo con su propósito y valores,

Sus organos de gobierno harán que la dirección rinda cuentas y asegure que la cultura, las normas y las prácticas de la organización se alineen con el propósito y los valores organizacionales.



#### **EDICIONES TRIMESTRALES**

Reserva ya su plaza en la convocatoria del trimestre del año que más le convenga, hay ediciones todos los trimestres.



#### FORMATO PRESENCIAL

En directo en remoto a través de Internet o en formato presencial, cinco horas intensas en una unica sesión de alto valor formativo.



#### TRIPLE VALOR

Formación experiencial donde además de la teoria conocerás ejemplos prácticos siendo asignatura del Master en Gobierno MCETT®



#### CERTIFICACIÓN OFICIAL

Alcanza la certificación prestigiosa Certificación de la Escuela de Gobierno eGob® de Business&Co.®



#### **ALMUERZO INCLUIDO**

Solicita la Subvención, tanto los contenidos como la plataforma son compatibles con los requisitos de FUNDAE.



https://escueladegobierno.es



admisiones@escueladegobierno.es







## SOUTH SUMMIT 2022: 10 años de evolución del ecosistema emprendedor

South Summit, el encuentro líder el ecosistema de la innovación y el emprendimiento, celebró su décimo aniversario a principios de junio en Madrid. El lema de South Summit de este año ha sido "Decoding complexity", descodificando la complejidad, como una alusión a la necesidad de volver a las raíces de las relaciones humanas en un mundo cada vez más interconectado y que avanza a una velocidad cada vez mayor.

En esta edición se ha contado con la presencia de inversores, empresas y medios procedentes de más de 120 países, y en la que se han dado cita personalidades y compañías de distintos sectores. Entre otras cifras que ha dejado este evento, son la presencia de unas 3.000 empresas (30% de todos los asistentes), 4.000 startups (40%), 1.300 inversores (12%; un 72% internacionales con una cartera de 250.000 millones de dólares) y 200 medios.

El crecimiento del ecosistema se ha hecho patente con la capacidad de atracción de inversión por parte de las startups en toda España, cuya tasa anual compuesta ha crecido un 48% entre 2012 y 2021, según el informe de PwC La contribución socioeconómica de South Summit en España, que ha visto la luz precisamente en este evento.

Las mejores startups de South Summit

El gran premio de esta décima edición ha recaído en la startup española **Payflow**. Originaria de Barcelona, esta plataforma B2BC permite a los empleados de una empresa acceder a sus ingresos bajo demanda. Gracias a ello, los trabajadores pueden utilizar esta app para recibir al

instante una fracción de su salario ganado, independientemente del día o del lugar en el que se encuentren.

En South Summit también se han dado a conocer los premios que reconocen a las startups más disruptivas, escalables, sostenibles y al mejor equipo. La valenciana Zeleros ha obtenido al galardón a la startup Más Disruptiva. Este proyecto ha liderado el desarrollo de un proyecto de Hyperloop, un sistema de transporte terrestre que conecta núcleos urbanos y logísticos a una velocidad de 1.000 km/h con cero emisiones directas. Además, Zeleros también ganó la competición del vertical Mobility & Smart Cities.

La startup **Nware** ha sido reconocida con el premio a la startup Más Escalable gracias a su plataforma de juego cloud que permite a los usuarios jugar a cualquier juego en cualquier dispositivo, sin necesidad de que compren una consola. Esta startup con base en Madrid también se alzó como ganadora del vertical Comms & Channel.

La catalana **Nextmol**, por su parte, ha recibido el galardón al Mejor Equipo. Esta startup de Barcelona ha creado un laboratorio virtual para acelerar el diseño de productos químicos mejores y más sostenibles. Todo ello gracias a técnicas computacionales como el modelado molecular y el aprendizaje automático. Nextmol también fue la startup ganadora en el vertical Industry 5.0.





Por último, el premio a la startup Más Sostenible ha recaído en **Ryp Labs**. Esta startup estadounidense desarrolla soluciones sencillas y eficaces que pueden utilizarse en cualquier punto de la cadena de suministro de productos alimentarios. Todo ello con el objetivo de garantizar un proceso productivo 100% sostenible. Esta startup ganó la competición en el vertical Energy Transition & Sustainability.

En el marco del evento se ha entregado el premio THE NEXT BIG THING, que reconoce al talento emprendedor de los más pequeños dentro de South Summit y ha recaído en el madrileño Colegio Fernández de Córdoba por su proyecto 'Green Hydroship'.

El resto de los proyectos ganadores por verticales en #South-Summit22 han sido los siguientes:

- **-Connectivity & Data:** Otorgado a la startup coruñesa **Codee** especializada en Deep Tech, gracias a su plataforma de análisis de código estático impulsada por IA que aumenta el rendimiento de los dispositivos electrónicos.
- **-Digital Business:** Los madrileños **Usyncro** se alzaron con el premio gracias a una plataforma escalable para permitir y facilitar la sincronización de los diferentes participantes y sus sistemas de forma sencilla.
- **-Educación:** La también madrileña **Singularity Experts** ganó el vertical gracias a su plataforma que orienta a las personas que no saben qué estudiar o en qué trabajar sobre los empleos del futuro y la formación perfecta para ellos.

- **-Consumo:** La startup británica **ZEG.ai** quedó primera en la competición del vertical de consumo. Con sede en Londres, genera fotos de alta calidad para los productos de empresa de ecommerce, por menos de 30 dólares y en 5 minutos.
- -Health & Wellbeing: Tucuvi, originarios de Madrid, se alzaron como ganadores de este vertical gracias a sus programas de monitorización remota para el cuidado del paciente en casa, a través de una plataforma virtual de IA.

Además de reconocer a las mejores startups, en South Summit se dieron cita líderes en diferentes áreas como la alimentación en la mesa redonda sobre la comida del siglo 21 con Beatriz Jacoste, directora de **KM ZERO Food Innovation Hub** y Marc Coloma, CEO de **Heura**, entre otros ponentes.

#### Presentación de EmprendES

Por otra parte, el Alto Comisionado para España Nación Emprendedora, Francisco Polo, presentó, en el marco del South Summit, el programa EmprendEs, una alianza de iniciativas privadas para dar apoyo al emprendimiento. Esta alianza agrupa a un total de 31 directivos de iniciativas privadas de apoyo al emprendimiento (IAEs) en España con el objetivo de ser una voz única que represente al sector, así como sus intereses y retos para posicionarse como una voz única que represente al sector. Próximamente os contaré más detalles de esta iniciativa que sin duda beneficiará a la consolidación del ecosistema. ¡Nos leemos a la vuelta del verano!



#### CATALINA VALENCIA Z.

Catalina Valencia Zuluaga es Community Lead en KM ZERO Food Innovation Hub y además mentora en Interacpedia, EIT Food, Demium, etc. Responsable de StartUp Europe Awards de la Comisión Europea y la Fundación Finnova hasta 2019. Elegida la persona que más promueve el ecosistema emprendedor en los VLC Startup Awards del Ayuntamiento de Valencia.

#### LinkedIn:

https://www.linkedin.com/in/catalinavalenciazuluaga/

#### Twitter:

https://twitter.com/catavalencia



Sesión Directiva sobre

# Agilidad Estratégica

- Formación a directivos
- Grupos reducidos
- Impartido por Javier Peris
- Experiencias, casos prácticos
- Una única jornada
- Duración 5 horas
- Edificio Torre de Cristal Madrid
- Almuerzo Incluido
- Networking, oportunidades
- Reserva de plazas: +34 960 442 442
- Más información: https://escueladegobierno.es
- Inscripciones: admisiones@escueladegobierno.es

## Business&Co®

Business, Technology & Best Practices, S.L.

Business&Co.®, Escuela de Gobierno eGob®, Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MGEIT®, Caviar®, Telecoms®, Respalda® y AulaDatos® son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Business, Technology & Best Practices, S.L.

# Robots y algoritmos. ¿Más miedo que a Freddy Krueger?

Freddy Krueger era un personaje de terror que aterrorizo a los jóvenes desde los años 80 hasta el siglo XXI.
Básicamente hacía que sus pesadillas se convirtieran
en realidad y morían mientras dormían. La evolución
de la tecnología está permitiendo la implementación
de algoritmos que, empleado las ingentes cantidades
de datos que diferentes organismos y empresas
tienen de nosotros, segmentan nuestra actividad,
predicen o sugieren comportamientos, incluso
controlan nuestra actividad. Pero ¿qué ocurrirá en
adelante? ¿Predecirán estos algoritmos el futuro?
¿Nos condicionarán el comportamiento para que esa
predicción se cumpla?

Probablemente mientras lees este articulo hay decenas de algoritmos que están haciendo predicciones sobre ti. Incluso puedes haber llegado a leerlo porque un algoritmo te lo ha recomendado.

Los análisis predictivos se están empleando cada vez en más áreas de nuestra vida. Y, por supuesto, nadie nos ha pedido permiso para realizar dichos pronósticos, no podemos controlarlos y no estamos protegidos frente a ellos.

Estas predicciones pueden determinar incluso si se te concede un préstamo, una vivienda, un seguro incluso tu futuro empleo.

#### Algoritmos y el estado actual de la tecnología

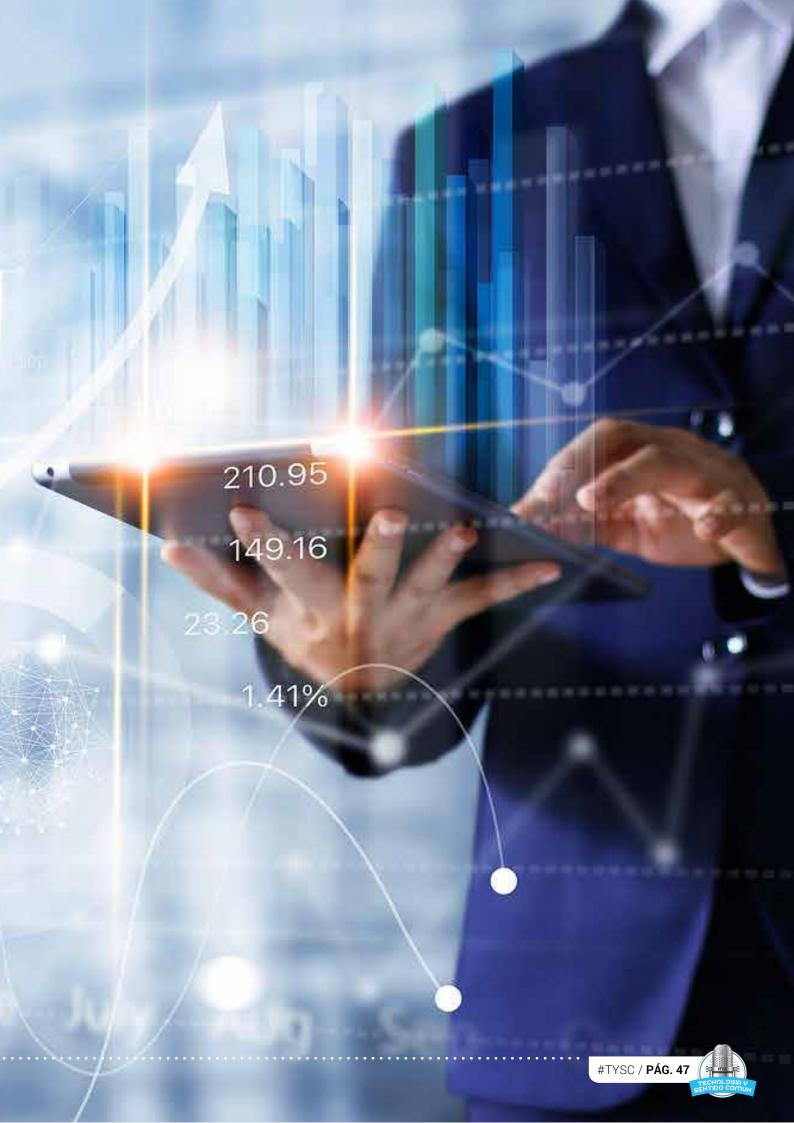
Primero vamos a definir que es un algoritmo en este contexto. Un algoritmo es un conjunto de instrucciones o pasos no-ambiguos que nos permiten ir de un estado inicial a un estado final, en el que se obtiene una solución. Los pasos entre esa entrada y salida pueden ser una secuencia simple o complejas operaciones mediante IA y Machine Learning.

En la actualidad, a nivel empresarial, se están empleando algoritmos de IA en conjunción con diferentes sistemas de automatización para la gestión de seguros, prestamos financieros, análisis de riesgos en la venta o alquiler de pisos, etc. Estos procesos "simplemente" tratan de emular a la inteligencia humana en los procesos de decisión.

Un ejemplo podría ser un parte ante nuestra aseguradora de un siniestro de automóvil. Lo que hace el asegurado es enviar una foto del accidente y los daños a través de una app. El sistema analiza la foto del accidente para identificar el vehículo del asegurado o si es una foto trucada que se parece a otro siniestro que la aseguradora tiene en su base de datos. El sistema puede analizar las trazas en redes sociales para comprobar si los implicados en el accidente estaban en ese momento allí, incluso podría verificar si en ese momento y en ese lugar se produjo un accidente mediante una conexión a sistemas de navegación que registran la velocidad del tráfico incluso la existencia de accidentes, policía, etc. Toda esta recogida de datos junto con unas reglas de decisión gestionarán las acciones a llevar a cabo, entre las que pueden estar verificar que se está al corriente de pago de la póliza, verificar sus coberturas, pedir cita en el taller, evaluación de daños del automóvil, pedir cita en una consulta médica para análisis de daños físicos, etc. En definitiva, gestión del parte de accidente de una manera desatendida. ¿Cuánto tiempo tardaran los peritos de accidentes en ser prescindibles y ser sustituidos por una app?

También, los gobiernos invierten cantidades ingentes en algoritmos de IA para predecir, por ejemplo, como va a ser nuestra declaración de la renta. La AEAT sabe lo que tienes que declarar antes de que tu hagas la declaración y además tiene automatizado el procesamiento de las declaraciones, de manera que si no coincide automáticamente te manda un requerimiento. ¿No es, en cierta medida, una predicción?







La predicción mediante algoritmos requiere una gran cantidad de datos para probar los modelos generados por los expertos en analítica de datos e inteligencia artificial. Estos modelos de *deep learning* son complejos y el resultado viene influido por múltiples variables. Sin embargo, la tecnología es cada vez más accesible. El MIT ha diseñado una interface fácil de usar, incluso para no expertos que permite realizar mejor las predicciones basadas en la recolección de datos históricos. Este nuevo desarrollo y los posteriores van a permitir que en poco tiempo tengamos realmente "bolas de cristal" que nos van a permitir predecir determinadas ocurrencias. No nos valdrán para predecir el futuro en general, pero si determinados hechos en contextos determinados.

¿Estamos predestinados?

No es mi objetivo entrar en una reflexión filosófica sobre la predestinación o el libre albedrio, y mucho menos pensar en un futuro distópico. Sin embargo, conforme avanza la ciencia y la tecnología hemos descubierto que nuestro ADN nos hace susceptibles a ciertas enfermedades, es decir, algunos están predestinados a sufrir unas patologías y otros no. ¿No es una forma de predestinación?

Ahora y en un futuro no muy lejano, con los datos que se recopilan de nosotros y los algoritmos de IA, se podrán hacer modelos por grupos afines de personas, incluso individuales, y predecir tus tendencias de compras, de ocio, políticas, lo que vas a comer, lo que vas a sentir al ver una película, una noticia, que pareje elegirás, lo que vas a votar, etc. Y si sabe lo que vamos a hacer, ¿no podrá modificarse dicho comportamiento con noticias, mensajes y acciones hasta que nos lleven al resultado que una corporación o varia, o los gobiernos desean? Como ratones de laboratorio gobernados por esos algoritmos.

Hace ya diez años, los <u>algoritmos de Target</u> pudieron identificar que una adolescente estaba embarazada antes de que su padre lo supiera. Hace cinco años, <u>Facebook se jactaba</u> ante los anunciantes de que podía reconocer cuando los adolescentes se sentían inseguros. Más recientemente, a medida que la IA se vuelve más inteligente, puede determinar <u>cuándo morirá una persona</u>. El problema de predecir futuros comportamientos humanos de la misma manera que un meteorólogo pronosticaría el clima es que estamos deshumanizando a las personas.

Todos aprendemos a través de las experiencias únicas en nuestra vida. Pero el éxito de cualquier modelo informático dependerá de su visión del mundo y de los sesgos introducidos por los analistas con un conjunto diferente de valores. Se pueden generar problemas si un algoritmo no entiende tu historial financiero o laboral y determina incorrectamente que no soy de la suficiente confianza para recibir un préstamo o conseguir mi próximo trabajo. En lugar de predecir mi futuro, podría restringir deliberadamente mis opciones y condicionar mi futuro.

Sin embargo, nunca debemos subestimar la capacidad humana de hacer lo inesperado, lo impredecible. Esa es una cosa que los algoritmos de IA aún no pueden entender o predecir.

Así que ahora que llega el verano, disfrutemos de las vacaciones, ya que probablemente un algoritmo nos ha indicado donde ir y que hacer con la completa seguridad de que vamos a disfrutar como nunca de esas vacaciones.

Un algoritmo ha condicionado y predicho donde vas a estar de vacaciones. Pero esta en tu mano aplicar el sentido común.



#### MARCOS NAVARRO ALCARAZ

Consultor experto en Tecnologias de la información y ha sido ejecutivo de TI en varias compañias multinacionales. Ahora es experto en Outsourcing de TI, Robots y Autoamtizacion y es profesor universitario y en escuelas de negocio.

#### Twitter:

https://twitter.com/mnalcaraz

#### LinkedIn:

https://www.linkedin.com/in/mnalcaraz/



Sesión Directiva sobre

# Objetivos y Resultados Clave OKR

- Formación a directivos
- Grupos reducidos
- Impartido por Javier Peris
- Experiencias, casos prácticos
- Una única jornada
- Duración 5 horas
- Edificio Torre de Cristal Madrid
- Almuerzo Incluido
- Networking, oportunidades
- Reserva de plazas: +34 960 442 442
- Más información: https://escueladegobierno.es
- Inscripciones: admisiones@escueladegobierno.es

Edición Marzo 2022

miercoles 3 de 09 00 a 16 00

Edificio Torre de Cristal Passo Castellana 259 C 28046-Madrid

## Business&Co®

Business, Technology & Best Practices, S.L.

Business&Co.®, Escuela de Gobierno eGob®, Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MGEIT®, Caviar®, Telecoms®, Respalda® y AulaDatos® son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Business, Technology & Best Practices, S.L.

# Marcos Judel Meléndrez

La Asociación Profesional Española de Privacidad (APEP), es la organización más representativa de nuestro país de delegados de protección de datos y profesionales de la privacidad. Está presidida por Marcos M.ª Judel Meléndrez, que además es socio del despacho de abogados Audens, y cuenta con 1.200 miembros y forma un importante lobby entorno al sector del asesoramiento, consultoría y auditoría y defensa jurídica en materia de protección de datos en nuestro país y en Europa.

APEP acaba de celebrar el VIII Congreso Internacional de Privacidad APEP en Madrid los días 16 y 17 de junio con un enorme éxito y asistencia de ponentes y público y en el que se trataron los retos para el futuro de la privacidad ¿de qué retos se tratan?

Hemos tratado sobre los retos a los que nos enfrentamos como sector profesional, pero también como sociedad. La protección de datos es un derecho fundamental que protege una de nuestras libertades más importantes: nuestra intimidad personal y familiar. Y esta privacidad cada vez está más expuesta por la forma en la que se consume la tecnología y los medios digitales, que avanzan a ritmos vertiginosos hacia una sociedad más conectada: Internet de las cosas (IoT), metaverso, web 3.0, inteligencia artificial (IA)...

Y los profesionales de la privacidad estamos justo en medio, entre quien redacta las normas y vigila su aplicación y los sujetos obligados a cumplirla. De hecho, somos quienes asesoramos al sector empresarial que desarrolla estas tecnologías y también a las empresas e instituciones públicas que las asumen y aplican a cumplir con una extensa y a veces compleja normativa.

Y por ello, tenemos dos retos importantísimos por delante. En primer lugar tener los conocimientos y habilidades para afrontar esta situación. No podremos realizar nuestro trabajo como delegados y delegadas de protección de datos, asesores, abogados, auditores o consultores si no estamos adecuadamente formados y capacitados para ello, en un entorno que requiere de expertos especializados.

Por otro lado, también es un reto muy importante la forma en la que los profesionales de la privacidad debemos que actuar. El Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), es una de las normas más duras en el mundo, pero también es lo suficientemente flexible para permitir el desarrollo de negocios y políticas públicas con garantías para los derechos y libertades de las personas. Y ello, requiere que actuemos equilibrando la privacidad con ese necesario impulso económico, lo que implica que seamos parte de la solución, impulsores y creativos para lograr un cumplimiento de la norma que ayude, que sea eficaz y útil y permita que las empresas puedan aprovechar el valor añadido del cumplimiento de esta normativa y les sirva para crecer.

En el 8º Congreso Internacional de APEP, ha participado la Agencia Española de Protección de Datos ¿qué relación tienen los profesionales con el organismo que pone las sanciones?

Hemos trabajado mucho para contar con el apoyo y respeto de la Agencia Española de Protección de Datos. Creo que la Agencia ha sabido ver en APEP a una asociación seria, responsable y cabal en la que que poder confiar y apoyarse en el importante impulso de la cultura de la privacidad que comentaba y que ambos compartimos.





Hemos podido trabajar conjuntamente en muchas cuestiones relevantes para la sociedad, el entramado empresarial y para la administración pública, como la calidad en los servicios profesionales o las funciones de los delegados de protección de datos. Hemos apoyado sus iniciativas como el Pacto Digital o el Canal Prioritario y hemos contado con su apoyo en nuestros congresos y eventos adquiriendo conocimiento y criterios directamente de sus estupendos profesionales que son sumamente útiles para nuestra actividad y redundan en el beneficio de todas las personas asociadas a APEP.

Es cierto que la privacidad ha tomado en los últimos años un protagonismo que antes del RGPD no tenía, ¿es debido a las multas de la Agencia Española de Protección de Datos?

Las multas tienen un efecto llamada a cumplir la norma muy relevante, desde luego, y de hecho, con el nuevo marco legal del RGPD las sanciones pueden ser muy elevadas. Sin embargo creo que la clave no debe estar en cumplir una norma por obligación o por miedo a la multa.

Eso provoca dos graves problemas: por un lado, el obligado no se lo va a tomar en serio y cualquier asesoramiento o adecuación no le servirá para mucho; y en segundo lugar, provoca un desprecio a la labor de los profesionales de la privacidad porque no se valora su trabajo, lo que se traduce en servicios de baja calidad o poco útiles.

Aprovechando la importancia que la sociedad está dando a la privacidad, las empresas que ven el cumplimiento de la protección de datos como un valor añadido a sus clientes, usuarios y trabajadores, las que lo ven como un elemento diferenciador y una palanca de crecimiento, las que contratan delegados de protección de datos y profesionales de la privacidad formados y comprometidos con la calidad, no solo estarán más seguras y protegidas, sino que tienen muchas más oportunidades de negocio.

## Has mencionado que las empresas pueden aprovechar el cumplimiento para diferenciarse y crecer ¿como casa esto con cumplir el RGPD?

Estamos en un momento en el que España y Europa no pueden permitirse el lujo dejar escapar el tren de la transformación digital y para ello, debe favorecerse la competitividad en Europa. Una legislación y una regulación excesivamente dura puede perjudicar esta necesidad.

Y en esta situación, donde unos ven una obligación, una carga, otros ven oportunidades para diferenciarse, para posicionarse como actores responsables con los derechos y libertades de las personas. Y es que, como decía, el cumplimiento de la normativa de protección de datos no hace inviable los negocios y el uso de las tecnologías si se cuenta con el apoyo adecuado.

Se trata de equilibrar la balanza de forma responsable y de saber comunicarlo a las personas cuyos datos e información se trata: actuar con transparencia, responsabilidad y facilitarle un control y no invadir sobremanera su intimidad, hará que las personas confíen más en los servicios y productos de este tipo de compañías que impulsan esta cultura de la privacidad. Esto se realiza, especialmente por medio de los principios de responsabilidad activa que deben aplicar los responsables y encargados del tratamiento de datos: analizar los riesgos que implican los tratamientos y aplicar medidas que minimicen o eliminen esos riesgos.

### Y en esa cultura de la privacidad, ¿qué papel tienen los profesionales de la privacidad que forman parte de APEP?

Este es otro de los grandes retos para quienes formamos APEP: tenemos un papel muy destacado para impulsar este cambio cultural de la privacidad en el seno de las empresas y administraciones públicas. Y lo tenemos que hacer con creatividad, con responsabilidad y aportando soluciones útiles.

Innumerables veces nos encontramos situaciones en empresas que no realizan determinadas actuaciones con datos porque les han dicho que no se puede, que está prohibido por protección de datos, algo que les produce frustración y confusión. Y eso, en la mayoría de los no es cierto. Pero como en todo, es más fácil decir que no se puede, a buscar una forma en la que sí se pueda hacer aunque sea de forma aproximada a los planes iniciales. Esa es la labor de los delegados de protección de datos y demás profesionales de la privacidad que integramos APEP. Estamos unidos en la defensa de la profesión y por una visión común de desarrollar nuestro trabajo de forma proactiva y con vocación de servicio de calidad que sirva como ayuda e impulso a las empresas.

### En el ámbito de la defensa de la profesión que mencionas, ¿qué papel juega APEP?

Desde la fundación de APEP en 2009 por unos pocos profesionales de diversos ámbitos (abogacía, consultoría, ingenierías técnicas, académicos...) hemos ido creciendo y madurando, hasta convertirnos en la principal referencia de defensa de los intereses de los profesionales que nos dedicamos a esta materia en nuestro país. Gracias a nuestra posición seria, responsable e independiente nos hemos convertido en un actor sólido y solvente ante la Agencia Española de Protección de Datos y ante el legislador nacional como en Europa.

Y es que desde 2014, hemos asumido el papel revisar las propuestas normativas que afectan a la protección de datos y a nuestra actividad y efectuar aportaciones para que contasen con la visión del sector que, al fin y al cabo, ayuda a aplicar esas normas.









En este sentido hemos mantenido canales de comunicación con la AEPD, con grupos parlamentarios, con el Ministerio de Justicia, con la Comisión Europea, y hemos logrado importantes hitos, como la inclusión en el RGPD de la figura del delegado de protección de datos externo; la modificación de la ley de competencia desleal para incluir como prácticas agresivas determinados comportamientos en el mercado como la realización de consultorías de adaptación al RGPD con cargo a créditos de la Fundae (coste cero); la implicación de la AEPD en campañas de publicidad contra los fraudes en el sector; la inclusión en la LOPD de 2018 de un régimen de selección de los cargos de presidencia y adjuntía de la Agencia Española de Protección de Datos por un sistema de méritos, capacidad y conocimientos en la materia.

También APEP ha logrado, gracias al apoyo de la AEPD que la asociación protección de datos y de la privacidad de ámbito estatal con mayor número de asociados tuviera un asiento en el Consejo Consultivo de la propia Agencia. Esto es tremendamente relevante para el impulso de la cultura de la privacidad que comentaba antes, ya que la AEPD podrá contar con la visión y aportación del sector profesional que se encarga de aplicar día a día las normas que aquella regula, permitiendo dotarla de un conocimiento cercano de los sujetos obligados. Sin embargo, este nombramiento aún no se ha producido.

A propósito de este sistema de elección de la presidencia y adjuntía de la Agencia Española de Protección de Datos, el Tribunal Supremo ha anulado el proceso que se puso en marcha este año para renovar a la actual directora. ¿Aquí la APEP también se ha posicionado?

Claro que nos hemos posicionado. En los últimos años, se logró un hito histórico para APEP: la LOPDGDD de 2018 y el Estatuto de la AEPD de 2021 permitían, por primera vez, que cualquier profesional de la privacidad podía presentarse a un proceso de selección para estos cargos en el regulador de la protección de datos. Y sin embargo, el proceso llevado a cabo por el Gobierno no se ajustó a la norma. Por eso, desde APEP se reclamó al Ministerio de Justicia un proceso ajustado a la legalidad, especialmente para que el sólido prestigio de la Agencia Española de Protección de Datos, y de paso, nuestro sector, no se viese enturbiado. Y ahora, tras el auto del Tribunal Supremo que anula el proceso de selección, reclamamos que el curso de la elección sea realizada con transparencia y acorde a derecho.

Por cierto, no queríamos cerrar esta entrevista sin felicitarte por tu reelección como presidente de la APEP para un segundo mandato ¿cómo se ha desarrollado tu primer mandato con una pandemia por medio y cómo afrontas este segundo?

Es un honor continuar al frente de la Junta Directiva de APEP un mandato más junto con compañeros y compañeras de enorme prestigio, conocimiento y capacidad de trabajo desinteresado y generoso.

En estos años hemos fortalecido la Asociación, tanto en posiciones institucionales y lobby como en servicios a las personas asociadas. Nos hemos volcado en transparencia, por ejemplo rindiendo cuentas y haciendo asambleas por sistemas de videoconferencia con garantías de voto; en ofrecer una formación rigurosa impartida por profesionales para profesionales; en contar con un compromiso de excelencia y calidad para el mercado a través de nuestra Certificación de Profesionales y Código Ético; y hemos impulsado los eventos online, especialmente en época de pandemia. En dos años y medio de pandemia, hemos organizado más de 35 seminarios y webinars online para mantener a las personas asociadas a APEP al tanto de novedades legales y jurisprudenciales relevantes para su actividad.

De cara al futuro, continuaremos afianzando la Asociación por medio de la profesionalización encaminada a la prestación de mayores servicios a sus integrantes. Pero además nos esforzaremos en posicionarnos también como lobby en Europa, ante el legislador y regulador europeo gracias a nuestra implicación como fundadores de CEDPO, la Confederación de Asociaciones Europeas de Protección de Datos, ya que es en Europa donde se están cociendo las futuras normas que nos afectarán en el futuro.

Pero si hay algo en lo que personalmente estaré implicado en este mandato es en dedicar mis esfuerzos para consolidar un sector profesional de referencia y vanguardia y poner en valor a las casi 1.200 personas asociadas que formamos APEP con un objetivo: que las empresas y administraciones públicas puedan venir a APEP a encontrar al profesional de la protección de datos que necesitan: experto, capacitado y formado, comprometido con la calidad y la excelencia, y, además, con una visión de apoyo al negocio.

ENTREVISTA PROTAGONISTA



#### Escuela de Gobierno eGob®



Business&Co.® establece este Código de Ética Profesional para guiar la conducta profesional y personal de los titulares de sus certificaciones profesionales.

Los Titulares de las Certificaciones Profesionales de Business&Co.® deberán:

- Apoyar la aplicación de normas y procedimientos apropiados para el Gobierno y Gestión de las Organizaciones y formentar su cumplimiento.
- Desempeñar sus funciones con objetividad, diligencia debida y cuidado profesional, de acuerdo con Buenas Prácticas de Gobierno y Gestión de las Organizaciones.
- Servir en interés de las Partes Interesadas de manera legal, manteniendo altos estandares de conducta y carácter, y no desacreditando su profesión ni las Buenas Prácticas de Gobierno y Gestión de las Organizaciones.
- Mantener la privacidad y confidencialidad de la información obtenida en el curso de sus actividades, a menos que la divulgación sea requerida por la autoridad legal.
- Mantener la competencia en sus respectivos campos y acordar emprender solo aquellas actividades que razonablemente puedan esperar completar con las habilidades, conocimientos y competencias necesarios.
- Apoyar la educación profesional de las partes interesadas para mejorar su comprensión del Gobierno y Gestión de las Organizaciones.
- 7. El incumplimiento de este Código de Ética Profesional puede dar lugar a una investigación sobre la conducta del Titular de la Certificación Profesional y, en última instancia, a la pérdida de la certificación.

Av. San Onofre, 20 46930-Quart de Poblet (Spain)



#### **EDICIONES MENSUALES**

Reserva ya tu plaza en la convocatoria del mes del año que más te convenga, hay ediciones todos los meses salvo agosto.



#### **EN DIRECTO EN REMOTO**

En directo en remoto a través de Internet para tu mayor comodidad, 20 horas repartidas en cuatro sesiones durante dos semanas.



#### TRIPLE VALOR

Formación experiencial donde además de la teoría conocerás ejemplos prácticos siendo asignatura del Master en Gobierno MGEIT®



#### DOBLE CERTIFICACIÓN

Alcanza dos certificaciones de la Escuela de Gobierno eGob® una por la metodología y otra por la norma.



#### COMPATIBLE FUNDAE

Solicita la Subvención, tanto los contenidos como la plataforma son competibles con los requisitos de FUNDAE.



https://escueladegobierno.es



admisiones@escueladegobierno.es







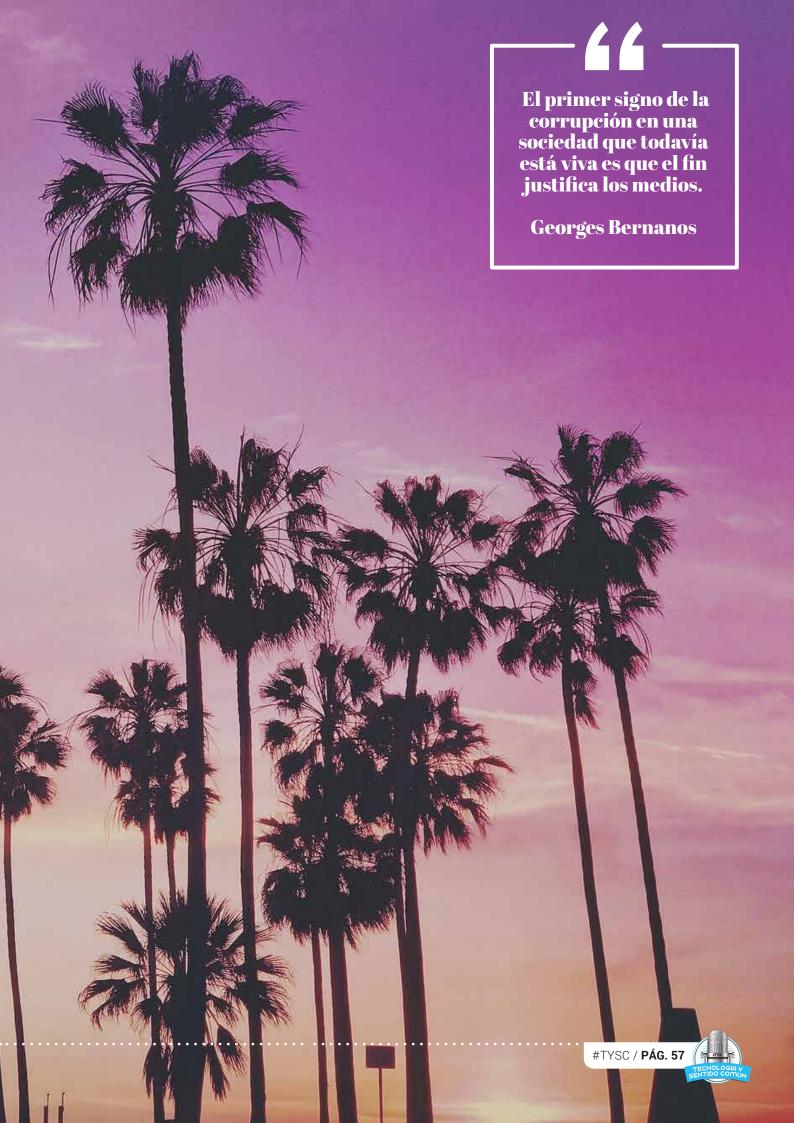
# Corrupción en Miami

Curiosamente, la famosa serie de los ochenta llamada *Miami Vice* en versión original se tradujo al castellano como "Corrupción en Miami". En realidad tiene sentido, porque aunque la traducción literal sería "Vicio en Miami", la palabra vicio tiene más significados que el más habitual de "mala costumbre". Por un lado, la R.A.E. acepta como sinónimos palabras como precisamente corrupción, degeneración, o inmoralidad (y una que me gusta mucho: "sinvergonzonería"); mientras que "viciar" se define como "dañar o corromper física o moralmente".

No podemos caer en el error de pensar que únicamente los delitos relacionados con la corrupción (prevaricación, cohecho, tráfico de influencias...) son corrupción. El Código Penal tipifica determinadas conductas, pero ni remotamente recoge ni puede llegar a recoger la infinita casuística que puede producirse, de modo que podemos afirmar con total certeza que numerosas actuaciones antiéticas que no constituyen delito pueden ser corruptas.



#TYSC / **PÁG. 56** 





Es más, podría darse el caso de que la conducta ni siguiera alcance a infringir norma alguna (tampoco de Derecho Administrativo) pero sí sea como mínimo fraudulenta. El fraude supone un menoscabo claro del erario público, además de un perjuicio al servicio, que tiene su causa en la acción intencionada de una autoridad o funcionario público. El fraude es una corrupción sutil, una micro corrupción, realizado en ocasiones por personas que incluso conocen bien el Derecho y el procedimiento, con el que cumplen a nivel formal para librarse de las consecuencias por incumplimiento, pero en el análisis del fondo se puede observar un uso de recursos públicos para el logro de fines particulares, esto es, lo contrario del interés general. En el fraude no siempre hay ilegalidad, pero sí desviación de poder.

Europa dota los muy necesarios fondos Next Generation, que tienen un destino claro en la recuperación de la maltrecha economía, pero también en la modernización de las instituciones públicas, que especialmente durante la pandemia demostraron ser muy poco resilientes. La digitalización, enfocada a la mejora en eficacia y

eficiencia de lo público, será una de las inversiones estrella. Precisamente la digitalización de la actuación pública es una herramienta de enorme potencia contra la corrupción, ya que permite una trazabilidad y una rendición de cuentas que podían camuflarse con el papel. La otra vertiente de estos fondos en la lucha contra la corrupción, es que deberán justificarse con sumo detalle, cubriéndose las espaldas Europa en este sentido mediante la exigencia del cumplimiento de aspectos como la aprobación de los Planes de Medidas Antifraude o un riguroso control de los conflictos de interés. Así las cosas, lo más sensato (y lo más ético) es apostar por la aplicación de estas normas de control con respecto a la ejecución de hasta el último euro de dinero público, proceda de Europa o no, lo que nos lleva a la aprobación de Planes de Integridad, de ámbito general, y no solo ceñidos a las ayudas europeas, y a la interiorización de una cultura de la integridad y la ética pública como sello de calidad de la nueva gestión de los servicios públicos. Una gestión que, independientemente del origen de la financiación, siempre se sufraga, directa o indirectamente, con el dinero de los contribuyentes.



#### VICTOR ALMONACID

Secretario de la Administración Local, categoría superior. Director de Prevención, Formación y Documentación en la Agencia de Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción de la Comunitat Valenciana. Directivo Público. Máster en Nuevas Tecnologías aplicadas a la Administración Pública. Máster en Planificación estratégica. Tiene o ha tenido presencia activa en las siguientes asociaciones: ADPP, COSITAL, RECI, UDITE, ADPP, AENOR y equipo técnico de la FEMP. Autor de numerosas publicaciones, especialmente en el ámbito de la administración electrónica práctica (procesos, organización, planificación, procedimiento...). Responsable de la implantación de diversos proyectos reales en dicho ámbito, dentro de varias Administraciones Públicas. Entre otros reconocimientos: Medalla de la Vila del municipio de Picanya, Premio CNIS al innovador público del año 2015, Premio NovaGob Excelencia 2015 al mejor Blog, Premio internacional al mejor innovador en las Administraciones Públicas en el año 2020.

https://www.linkedin.com/in/victoralmonacid/

#### https://twitter.com/nuevadmon

http://nosoloaytos.wordpress.com/



#### Escuela de Gobierno eGob®



PM² es una metodología de gestión desarrollada y respaldada por y para la Comisión Europea. Open PM² es una iniciativa de la Comisión Europea que acerca la metodología PM² y sus ventajas a una comunidad más amplia de partes interesadas y usuarios.

La Gestion de Proyectos (Project Management) ayuda a alcanzar Resultados, la Gestión de Programas de Proyectos (Programme Management) ayuda a alcanzar Beneficios y la Gestión de Portafolios (Portfolio Management) ayuda a alcanzar los objetivos estratégicos.

Este curso de la Metodología Open PM2-PgM proporciona orientación y apoyo para la Gestión de Programas. Este conjunto de directrices e instrumentos de Gestión de Programas permite a los Programme Managers gestionar y supervisar mejor los programas en cualquier ámbito, incluida la tecnología de la información y más allá.

Open PM2-PgM incorpora elementos de una serie de mejores prácticas de Gestión de Programas (Programme Management) aceptadas a nivel mundial, descritas en normas y metodologías, así como la experiencia operativa relevante de las instituciones europeas.

Este curso también ofrece una visión general de la norma ISO/IEC 21503 de Gestión de Programas que le ayudará no solo a mejorar su día da día sino además lograr un alineamiento normativo con el certificar en el futuro a su organización.



#### **EDICIONES MENSUALES**

Reserva ya tu plaza en la convocatoria del mes del año que más te convenga, hay ediciones todos los meses salvo agosto.



#### EN DIRECTO EN REMOTO

En directo en remoto a través de Internet para tu mayor comodidad, 20 horas repartidas en cuatro sesiones durante dos semenas.



#### TRIPLE VALOR

Formación experiencial donde además de la teoria conocerás ejemplos prácticos siendo asignatura del Master en Gobierno MGEITO



#### DOBLE CERTIFICACIÓN

Alcanza dos certificaciones de la Escuela de Gobierno eGobili una por la metodología y otra por la norma.



#### **COMPATIBLE FUNDAE**

Solicita la Subvención, tanto los contenidos como la plataforma son compatibles con los requisitos de FUNDAE.



https://escueladegobierno.es



admisiones@escueladegobierno.es







## El efecto Jano, Cassandra y CEO en Latinoamérica

Llega un nuevo final de temporada, un nuevo periodo donde hemos compartido una enorme cantidad de información, de análisis y de perspectivas de lo que se vive en Latinoamérica en cuanto a la ciberseguridad, las nuevas tendencias tecnológicas y las mejores prácticas que se vienen aplicando. En esta edición haremos un recuento del momento que estamos viviendo, y las expectativas que se vienen para los siguientes dos meses.

#### EL EFECTO JANO SOBRE EL FUTURO DE BITCOIN

El mundo es consciente del impacto que ha tenido la baja de valorización del Bitcoin, y existen diversas vertientes sobre el futuro de esta criptodivisa. Recientemente el fundador de Microsoft, Bill Gates, crítico la sobrevalorización de Bitcoin y NFT. A esto se suma la poca estabilidad del comportamiento de la criptodivisa desde hace más de 6 meses. Pero el mundo no se detiene, y empresas como VISA han anunciado a nivel mundial que se han formado alianzas con otras firmas en la región para que sus clientes puedan hacer operaciones con criptodivisas.

En Latinoamérica la expectativa sobre bitcoin se vive con mayor intensidad en El Salvador, primer país que adoptó bitcoin como divisa legal. Esto ha hecho que atraviese un escenario de alto riesgo fiscal y financiero hacia posibles deudas que serían potencialmente impagables, y que llevaría al país a una enorme crisis financiera. Es el efecto Jano en todo su esplendor.

Jano, dios mitológico griego, que según el artículo "Jano, el dios romano de los inicios y los umbrales" de National Geographic representa los cambios y los espacios de transición.

Con estas variables, los siguientes meses serán de debate sobre el futuro de bitcoin en la región donde los países pro-cripto (1) (El Salvador, Brasil, México, Panamá, Paraguay y Venezuela), vs los anti-cripto (Bolivia, Ecuador) deberán mirar con cautela las lecciones aprendidas de esta etapa de crisis y que empezar a construir las primeras bases de regulación si apuestan por profundizar el uso de la criptodivisa en su economía.

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA

#### EL SÍNDROME CASSANDRA DEBE ERRADICARSE DE LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO HABLAMOS DE CIBER RIESGOS

Cassandra en la mitología griega tenía el don de la profecía, sin embargo la maldición que llevaba era que sus profecías no eran escuchadas. Cualquier parecido con la realidad...NO es coincidencia. Si al leer estas líneas aún se siente identificado y viene recordando cómo su mensaje sobre ciber riesgos fue ignorado en la última reunión de comité que tuvo en la empresa como responsable del frente de seguridad, pues la estrategia que sigue no es la adecuada.

Los datos deben ser fuentes de apoyo, pero la verdadera transformación parte de la estrategia de comunicación que establezcamos en cada empresa en la región. Latinoamérica no puede seguir entrampado en decisiones sobre la posición de la ciberseguridad, o en grises sobre si desarrollar un programa de ciberseguridad es bueno o no. La duda puede volvernos necios y el resultado se verá tarde o temprano en la marca o los efectos reputacionales. El futuro de la ciberseguridad debe llevarnos a un estadio de madurez y no de involución. Claramente los retos van a seguir viviéndose, pero la clave está en integrar prácticas de ciberseguridad.

Los inversionistas expresan en diversos foros que Latinoamérica es cuna de oportunidades enormes para hacer negocios, la consistencia en este camino es que dichas empresas incorporen en su roadmap prácticas donde la privacidad y la prevención del ciber riesgo esté presente desde el día 1.

### CEO & LA RUTA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

CEO, era el titán de la inteligencia, el que tenía la visión del futuro y del intelecto. Qué mejor descriptor para lo que representa la Inteligencia artificial

para la región. Los pasos más relevantes que se han dado en estos meses se pueden resumir en estos tres hechos:

1.Microsoft eligió a Uruguay para abrir su primer laboratorio de Inteligencia Artificial en Latinoamérica

2.La ciudad de México ha inaugurado la primera escultura de inteligencia artificial denominada "El ojo de México"

3.Las startups con soluciones basadas en inteligencia artificial, siguen obteniendo rondas de inversión significativas. Y el desarrollo de sus propuestas apunta a convertirse en los siguientes unicornios.

Toda la región vive una etapa visionaria de hacia la incorporación de tecnología en las industrias privadas, en el ecosistema del gobierno digital y hacia los ciudadanos. En síntesis la movida X-tech mantendrá velocidad crucero y las noticias que vienen serán significativas.

Tres elementos tecnológicos, y tres referencias asociadas a la mitología griega que resumen los próximos peldaños que recorreremos, y cuyo impacto seguirá revolucionando la manera en la que entendemos los negocios y nos interrelacionamos. No cabe duda de que Latinoamérica seguirá siendo innovadora y esta conectados con los resultados que serán obtenidos es relevante. Como siempre, ha sido un gusto esta en contacto con ustedes.

1-Término tomado del artículo https://coinmarketcap.com/alexandria/article/a-guide-to-crypto-laws-in-latin-america



#### **SHIRLEY ARISTONDO**

Consultor y ejecutiva senior con más de 14 años de experiencia profesional en diversas empresas del sector privado y público del mercado peruano. Ha sido Coordinador Académico y catedrático de la Universidad de Lima en Ciberseguridad, Auditoría de Sistemas y Gestión de Riesgos. Desde el 2017 brinda asesorías profesionales independientes en auditorías SOC 2 tipo 2, exigidas por los reguladores locales y bajo rigurosos estándares de calidad. Desde este año, lidera un emprendimiento local de asesoría y consultoría a empresas que buscan lograr el máximo potencial de sus procesos con premisas éticas, comprometiéndose en la adopción de mejores prácticas que permitan empoderar a sus líneas de control a través de sus áreas de auditoria de sistemas, ciberseguridad y seguridad de la información.

#### LinkedIn:

https://www.linkedin.com/in/svillacortaa/

#### Twitter

https://twitter.com/svillacortaa

# Tranquilo, hay otra manera.

Si estás dispuesto a actualizarte será para nosotros un placer acompañarte.

Certificate en las principales Metodologías, Marcos de Referencia, Bases de Conocimiento y Buenas Prácticas de Gobierno y Gestión con profesionales de reconocido prestigio que además del plan de estudios te explicarán ejemplos y casos reales vividos en primera persona.



Business, Technology & Best Practices, S.L.

más información en: https://businessandcompany.com

# Es hora de hablar de Green BPM

"No hay penas en la tierra que la tierra no pueda curar" le dijo Jon Muir a Roosevelt en Yosemite, y tal fue el efecto que ocasionó en este al contemplar tanta belleza que al regresar de la acampada creó el National Park Service logrando así la protección y creación de los primeros Parques Nacionales: Yosemite, Sequoia, Mount Rainier, Petrified Forest y Grand Canyon.

El pasado 5 de junio, se celebraron los 49 años de la proclamación internacional del día del medioambiente. "No hay otra tierra", fue el lema de este año, escogido para concientizar sobre los problemas medioambientales más urgentes de nuestra actualidad y para impulsar acciones que ayuden a su conservación.

No importa la denominación, sector o actividad económica a la que pertenezca la empresa, vivir en armonía con la naturaleza, concienciarnos y garantizar la protección del medio ambiente es posible siempre que se incorporen objetivos de sostenibilidad en la gestión por procesos BPM.

El objetivo de BPM es fundamentalmente ayudar a las organizaciones a ser más productivas y más rentables, y con esa bandera, durante muchos años se han cometido excesos y abusos que hoy, con un corazón más verde, lamentamos profundamente. Muchos líderes de negocios están reflexionando sobre este tema y algunos ya han comprendido que el costo de lograr una mayor productividad o rentabildiad no debe ser la degradación del entorno natural, el consumo de recursos de forma irresponsable, las emisiones de gases de efecto invernadero o la producción de residuos ocasionados por

¿Qué pensaría John Muir si supiera que las transacciones de bitcoin(con las limitaciones de hoy) de un año genera la misma cantidad de desechos electrónicos que arrojar 438.000.000 iphones a la basura (aprox 1 trans = 2 iphones; 600.000 transacciones de bitcoin al día). El problema de los desechos electrónicos va en aumento y sino incorporamos a nuestros procesos de negocios, indicadores de sostenibilidad, de nada vale que celebremos el día del medioambiente sembrando árboles y selfies en instagram.





su propia operación.





El concepto de Green IT no es nuevo, data del año 1992 por EPA (Agencia de Protección Ambiental) de los Estados Unidos. EXIN tiene dentro de su catálogo de cursos certificables el nivel de Green IT Foundation. Pero el tema va más allá de una buena imagen profesional o corporativa. Se trata de la gestión, el control, la medición y el ahorro de energía y el uso eficiente de los recursos para la realización de las actividades empresariales.

La incorporación de "Alertas Verdes" en el ciclo de la gestión de BPM, es una excelente forma de empezar. Estamos hablando de un Análisis, Diseño y modelado verde de procesos de negocio, de la monitorización verde de procesos y de la ejecución verde de las mejoras y acciones correctivas.

### UTILIZANDO LA SIMULACIÓN DE ESCENARIOS.

Muchas herramientas de BPMS incorporan en sus versiones más básicas la creación de escenarios para los modelos de procesos, que permiten analizar combinaciones de datos y observar los posibles resultados. Bastará parametrizar el escenario con el consumo de tiempo, recursos, y costes asociados a los recursos y las actividadades para tener un parámetro inicial de referencia.

Normalmente obtendremos el % de utilización de cada recurso, que nos permitirá saber el tiempo que estuvo ocupado durante el período de ejecución de la simulación. Evidentemente el recurso involucrado, debe estar identificado en la identificación de los aspectos contaminantes de la actividad del negocio.

En conclusión, las alertas verdes pueden incorporarse a los kpis de los procesos tomando en cuenta los parámetros obtenidos de la simulación, para que, al ser superados, se tome la decisión correcta. Ya sea informar a un responsable sobre una situación anómala, detener la ejecución del proceso ante una situación que exceda el parámetro medioambiental o disparar automáticamente eventos para ser gestionados por otras áreas. Fundamentalmente el objetivo es definir distintos tipos de alertas verdes, con diferentes grados de impacto negativo medioambiental para poder actuar a tiempo.



#### **MADELAINE CASTRO**

Actualmente es la Directora de la Oficina de Calidad y Mejora Continua y la máxima responsable de los Sistemas de Gestión de una empresa líder en el sector de la Ciberseguridad en España. Es Auditora Líder de ISO27001, UNE16002, ISO9001, ISO22301, ISO20000, ISO14001 y ENS y cuenta con experiencia de más de 20 años liderando proyectos TIC y BPMN tanto para el sector público español, como financiero-asegurador en Latinoamérica.

#### Twitter:

https://twitter.com/madeprat

#### Linkedin

https://www.linkedin.com/in/madelaine-r-c-55906387



Curso Doble Certificación
Gestión de
Procesos de Negocio

**BPM + ISO 19510** Directo por streaming Grupos reducidos Impartido por Javier Peris Formación experiencial Cuatro sesiones Duración 20 horas Dos formatos Martes y jueves tarde Viernes tarde y sábado mañana Más información: https://escueladegobierno.es Inscripciones: admisiones@escueladegobierno.es

## Business&Co®

Business, Technology & Best Practices, S.L.

Business&Co.®, Escuela de Gobierno eGob®, Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MGEIT®, Caviar®, Telecoms®, Respalda® y AulaDatos® son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Business, Technology & Best Practices, S.L.

# Un poco de todo y ya terminamos otra temporada

Buenos días, buenas tardes, buenas noches, dependiendo de la latitud y longitud en la que os encontráis...

Empezamos la temporada en Septiembre del 2021 con el Hidrógeno, no empezamos mál, después de Covid, pienso que ha sido una de las palabras más nombradas desde entonces, a fecha de hoy hay mas proyectos de **H2V** que champiñones en una lata de 5 kg...y sobre todo en estos últimos 2-3 meses, el teléfono no para de llamar para que participe en proyectos en España, Chile, Colombia y KSA (Reino se Saudi Arabia)...

En Octubre y Noviembre, nos pasamos a la electricidad...ese preciado tesoro, el asunto dio para dos meses y seguro que dará para por lo menos uno más en la próxima temporada. Y que ha pasado con la electricidad en esta temporada??? Pues que quereis que os diga, nada bueno, pero nada de nada...seguimos con una electricidad que la pagamos a 3 dígitos y el país no arde, (a mí me llama ya más lo segundo que lo primero..). **NO t**enemos una politica energética de país, prácticamente no la hemos tenido en los ultimos 30 años, eso si, hemos tenido una politica energética de puertas más que giratorias, que a colocado a mucha gente en muchos consejos de administración. En cuestión de números, el kWh que en la temporada anterior estaba a 26 céntimos, en mi última factura llegó a los 38, eso es una subida del 31,58%...insisto en que por mucho menos se organizaron levantamientos, guerras y hasta ajusticiamientos en plaza pública...

Para terminar el año en Diciembre hablamos de la globalidad...y se sus reglas **NO** globales. No podemos seguir con la hipocresía de que a 10.000 km de distancia se produce más barato...No pongo enduda de que se produzca más barato, pero...Con que reglas??? Con que derechos??? Con que consecuencias??? Con que dependencias??? Con cuantas emisiones de CO2eq??? Porque las emisiones, aunque no las veamos...se producen y tal como le escuche a JJ Imaz (CEO de REPSOL), una molécula de CO2, contamina lo mismo en Shanghai que en Bilbao...

Empieza el año, el 2022 y en Enero hablamos de REE, nuestra red eléctrica Española, lo que era, lo que es y lo que será, y lo que será







Marzo y Abril, la guerra continua y día a día, semana a semana, la cosa va peor, cada día un poco peor que el anterior...mas muertos, más refugiados, más temor a que esto termine mal, muy mal y sobre todo, cada día un conflicto más internacional, prácticamente **NO** hay país que se haya posicionado o con Ucrania, o con los Soviets...paises mezquinos que se arrepentirán algún día de lo que han hecho. Mezquinos todos!!!. Pero aquí en esta revista hablamos de la eficiencia energética, una eficiencia que la maldita guerra no ha hecho otra cosa que poner contra las cuerdas a la "vieja" Europa, por la dependencia energética que tenía del mundo Soviet...pero no solo de energía, de trigo, de acero, de, aceite, miles de empresas se han tenido que ir del mercado Soviet porque han decidido que no pueden sacar un rendimiento comercial en un país que esta fusilando, eliminando, exterminando a una nación soberana como lo es Ucrania. Ahora cada gramo de gas natural cuenta, ahora cada kWh que se consume cuenta, ahora cada mililitro de gasolina cuenta. Y para que eso nos cueste menos. La eficiencia se ha convertido en algo primordial, la energía y las materias primas cuestan mucho y mucho más en época de guerra, así que tenemos que sacar lo máximo que podamos de ellas...eficiencia. Tambien es eficiencia NO consumir, o consumir menos, somos una sociedad consumista y estamos pagando las consecuencias de ese consumo bestial que hemos hecho y permitido.

Mayo, continua la maldita guerra, la alternativa nuclear empieza a ser ya...una alternativa que está encima de la mesa. Seguimos armando a Ucrania y empezamos a aislar a los Soviet, los expulsamos de un montón de sitios y organizaciones, pero...Alemania tiene una dependencia total de la energía soviética, será soviética, pero como es barata y encima las emisiones de la extracción

de todo ese gas, se la queda en Siberia y eso está muy lejos y encima no lo vemos...pues pasa lo que pasa. Para terminar de pegarnos el tipo en el pie, hace unos años mandó parar a los reactores nucleares que es una tecnología **SIN** emisiones contaminantes de CO2eq, segura, tanto desde el punto de vista del suministro, como el de la propia seguridad. Y yo en el artículo de este mes me pregunté..."y ahora que hacemos???", pues lo que hay que hacer es volver a **re-industrializar** a la Vieja Europa, no nos queda mucho tiempo, ni pumas más oportunidades para hacerlo, porque como sigamos por estos derroteros, en el plazo no más allá de 10-15 años, en la Vieja Europa, no fabricaremos nada...ni cultivaremos nada y vendrá todo de afuera y eso es insostenible.

Junio, los soviet machacando y eliminando cualquier vestigio de todo lo ucraniano, ya no nos queda ningún lugar de dudas de las intenciones de los soviet es anexionarse no solo las provincias de "influencia" soviética que se quedaron bajo territorio ucraniano, sino quedarse directamente con todo el territorio Ucraniano, pero hasta la frontera con Polonia, hay que parar esta guerra de una vez por todas. En el artículo de este mes, nos seguimos haciendo preguntas de que es lo que podemos hacer...con una inflación que roza los dos (2) dígitos, unos salarios muy contenidos, la gasolina la empezamos a ver con un dos (2) delante...y un panorama nada halagüeño.

Hay que depender menos de lo externo y en especial de lo externo de la EU, y conseguir mayor rendimiento de ello, mejoras energéticas, energías más limpias (pero a fecha de hoy más caras). Todos los analistas dicen que la EU tiene una oportunidad **ÚNICA** para poder sacar provecho de la revolución del **H2**...ya veremos en lo que queda.

Y como terminamos esta 7º temporada??? Pues con "papa estado" intentando ser el salvador de toda esta crisis energética/financiera/inflacionista/social/politica. El que espere que "papa estado" le solucione la vida, pues le puedo asegurar que lo lleva crudo. Los estados nunca solucionan la vida a nadie, como no nos pongamos las pilas nosotros mismos, nadie nos las va a poner y mucho menos solucionarnos la vida...and beyond.

Esperamos que para la próxima temporada **NO** hablemos de guerra, ha sido un placer y os deseo unas felices y mas que merecidas y deseadas vacaciones, las primeras vacaciones sin restricciones desde hace...ya mucho tiempo.



#### **FERNANDO LEY**

Ingeniero Industrial, PMP y Contract Manager por la IACCM. 30 años dedicado a proyectos energéticos por todo el planeta Tierra. Ha participado en numerosos proyectos del sector del Oil & Gas de más 2.000M, en varias empresas líderes del sector y varias posiciones, por lo que ha adquirido una visión global de las empresas, sus proyectos, metodologías, objetivos y estrategias. En la actualidad, está impulsando proyectos de Hidrógeno (verde), el próximo petróleo. Además, es profesor y conferenciante en varias Business School donde imparte clases y webinars de Dirección de Proyectos y geo política energética.

#### LINKEDIN:

https://www.linkedin.com/in/leyprojectmanagementoilgaspmph2green/





Stakeholders

de la Revista Stakeholders.news
Revista Mensual de los Profesionales en
Dirección y Gestión de Porfolios, Programas
y Proyectos, Cambio Organizacional y
Transformación Digital.

Bufete Abogado Amigo

Bufete Abogado Amigo



## Las Administraciones Públicas ante la neutralidad tecnológica

El Gobierno de TI de la Administración debe basarse en estándares abiertos... o no será auténtico Gobierno de TI. La exigencia de una gestión basada en estándares abiertos desarrolla principios mucho más profundos que el simple cumplimiento de lo regulado por el Esquema Nacional de Interoperabilidad. Estamos ante la esencia propia de la Administración en su perfil tecnológico, no sólo ante el cumplimiento de una norma contingente.

Por un lado, facilita la concurrencia competitiva de los proveedores a la contratación, garantiza la neutralidad tecnológica y es fundamental para la sostenibilidad y continuidad del servicio. Es por ello que la Administración tiene la obligación no sólo de utilizar los que son estándares abiertos hoy, si no los que garanticen que lo serán mañana, previendo además la posibilidad de gestión de los servicios de TI con alternativas que garanticen en el futuro que no existirán "administraciones cautivas" de los procesos o normas descritos por un estándar que es "privatizado" en un momento dado.

¿Cómo responderán las administraciones a la galopante privatización de ITIL por el nuevo propietario de la marca? ¿Garantizarán todos los operadores públicos que se puedan gestionar los servicios con otros estándares que mantengan su condición de abiertos en el futuro? ¿Se entenderá la diferencia entre realizar una contratación para la "gestión en el marco de ITIL" y realizar la contratación para la "gestión en el marco de un estándar abierto" que permita la valoración de alternativas? Y cuando el gestor de una marca adopta decisiones evidentemente tendentes a la explotación privada de la misma, restringiendo la competencia entre operadores, ¿romperán las administraciones su independencia tecnológica continuando la contratación de aquello que fue y ya no es (o tiende a no ser)?



La neutralidad tecnológica es uno de los pilares en los que debe asentarse el desarrollo tecnológico de la administración y en particular respecto de los proveedores de bienes y servicios informáticos. La neutralidad tecnológica de la administración asegura la libre concurrencia de los proveedores evitando que puedan producirse situaciones de privilegio de algunos, al no poder prescindir la administración de sus productos y servicios sin acarrear grandes costes. La neutralidad tecnológica se basa necesariamente en la utilización de estándares abiertos puesto que se garantiza la posibilidad de concurrencia entre operadores e incluso el cambio de prestador de servicio en una nueva contratación. Frente a ello, cuando se exige la utilización de metodologías o servicios de un determinado proveedor se crea un mercado cautivo donde la administración ve limitadas sus opciones de cambio y de concurrencia competiti-

Es por esto que la neutralidad tecnológica que debe presidir cualquier contratación tecnológica de la administración obliga a que se oriente a los objetivos a cumplir por los proveedores de bienes o servicios tecnológicos sin limitar los medios a través de los cuales éstos puedan ofrecerse. Es decir, la libre concurrencia de los proveedores y la adecuada aplicación del principio de neutralidad tecnológica encamina a la administración a hacer descripciones de servicios que cumplan una finalidad y no descripciones de servicios que apliquen una determinada y concreta metodología.

Sólo la elección de estándares abiertos para la gestión de servicios de TI de las Administraciones Públicas podrán garantizar plenamente la neutralidad tecnológica que debe presidir su actuación. Las administraciones son por ello responsables de valorar no sólo el estado actual de los medios técnicos utilizados sino también su evolución futura, exigiendo garantías (al menos razonables) de continuidad en la gestión abierta del estándar aplicado.

Sólo mediante la adecuada exigencia de neutralidad tecnológica en la contratación de bienes y servicios de TI por parte de la administración pública se podrán garantizar valores fundamentales de gestión de TI en la administración:

- 1. La no discriminación de proveedores, la sostenibilidad y la eficiencia del servicio. La no discriminación entre tecnologías asegura que la administración no debe favorecer una tecnología por encima de otra puesto que distorsionaría la competencia. Es necesario aquí resaltar como, tras la compra de AXELOS por PeopleCert, ITIL pasa a ser una marca privada cuyo uso queda sujeto a la autorización por parte de una empresa privada que ya no cuenta con el respaldo y compromiso de un gobierno, como había sucedido hasta el momento.
- 2. La sostenibilidad en el servicio puesto que la neutralidad garantiza que la prestación del servicio pueda adaptarse a la evolución tecnológica. Las novedades introducidas en la última versión de ITIL exigen que se adapte el marco de contratación por parte de las administraciones públicas para que los servicios de gestión puedan ser diseñados bajo otros modelos que respondan de forma más eficaz a las necesidades de la administración.
- 3. La economía y eficiencia de la contratación. Mientras que la contratación de servicios de gestión gestionados por entidades privadas suponen un riesgo permanente al cambio de condiciones en las que se lleva a cabo la gestión y cesión de los principios rectores del servicio. Por contra, la utilización de estándares abiertos y garantizadamente abiertos en el futuro, ofrecen un entorno de seguridad a medio plazo sobre la utilización de la metodología aplicada y permiten facilitar la competencia entre diferentes proveedores que no se ven limitados por las "normas del titular de la marca" que de hecho constituyen una limitación cierta del mercado.

Por todo ello, la Administración no podrá verdaderamente responder al principio de neutralidad tecnológica que le exige la legislación (y su responsabilidad pública) sin garantizar la gestión de los servicios en base a metodologías abiertas y que garanticen su continuidad en el futuro por los profesionales que las desarrollan y aplican. ABOGADOAMIGO

Bufete Experto en Nuevas Tecnologías





Tecnosociedad



# UNE desarrolla un estándar pionero para impulsar la correcta gestión y el buen gobierno de las TIC

El Comité UNE de Gestión de servicios TI y Gobierno de TI ha desarrollado un informe técnico para que las organizaciones puedan integrar los sistemas y marcos de gestión con las mejores prácticas existentes en las TIC.

La Asociación Española de Normalización, UNE, publica un estándar pionero en el mundo enfocado a ayudar a las organizaciones a integrar los sistemas y marcos de gestión con las mejores prácticas en materia de Tecnologías de la Información (TIC), impulsando el buen gobierno corporativo.

El Informe Técnico UNE 71401 IN, desarrollado por el Comité UNE sobre Gestión de servicios TI y Gobierno de TI -CTN 71/SC 40-, se centra en la incorporación de todo tipo de conocimientos de gestión de las TIC.

En los últimos 30 años, la tecnología se ha desarrollado exponencialmente y las TIC se han convertido en la clave para adaptar los modelos de negocio al entorno cambiante de la sociedad. El mercado ha ido creando compendios y estándares de gestión para todas estas áreas, recopilando las mejores prácticas contrastadas en materia de gobierno y gestión de TI. "Se ha creado mucho conocimiento relacionado con las mejores formas de gestionar la tecnología y sus servicios, la seguridad, la privacidad, el gobierno de los datos, las personas, los proyectos, etc., pero no se acaba de aprovechar en su totalidad. Con este documento, pretendemos proporcionar a las organizaciones una forma sencilla de incorporar las mejores prácticas existentes en las TIC para resolver sus problemas específicos", explica Amanda Suo, responsable de Ciberseguridad. Gestora de proyectos TIC en UNE.



Este documento presenta el estado del arte sobre cómo las organizaciones están adoptando e integrando sistemas de gestión de las TIC basados en normas, adoptando marcos de gestión reconocidos e implantando mejores prácticas específicas. Se habla de construir sobre la base de sistemas de gestión basados en normas (UNE-EN ISO 9001, UNE-ISO/IEC 20000, UNE-EN ISO/IEC 27000, etc.) para incorporar lo necesario de otros marcos de gestión (ITIL®, COBIT®, Scrum, etc.) y mejores prácticas específicas (BM Canvas, Design Thinking, etc.).

Para la elaboración de este informe técnico, el Comité ha colaborado estrechamente con organizaciones líderes en la adopción e implementación de normas y mejores prácticas de gestión de TIC, con el fin de entender cómo están llevando a cabo sus iniciativas de transformación digital.

En este análisis, se ha profundizado en temas como la organización de las iniciativas, los objetivos marcados y el papel del liderazgo. "Gobernar y gestionar el entorno tecnológico es muy complejo, por lo que la contribución de este manual es muy valiosa, especialmente para los directivos y profesionales de TI", añade.

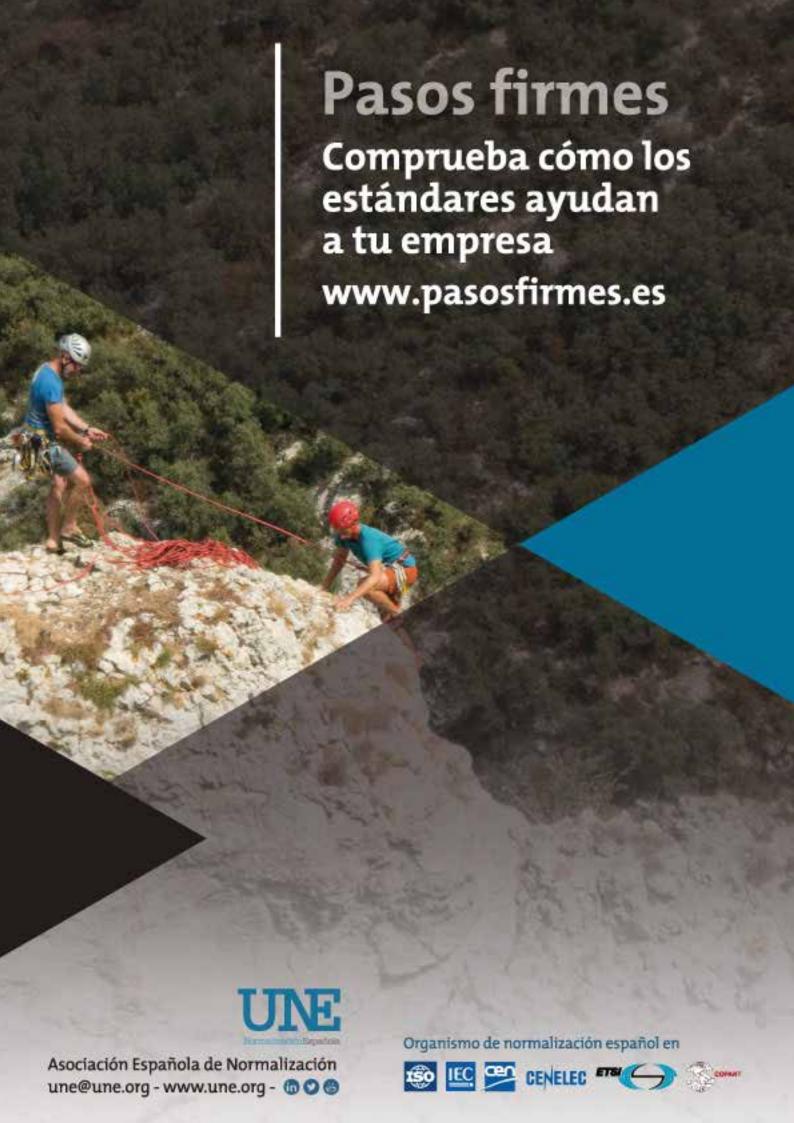
La transformación digital es uno de los ejes estratégicos de UNE para 2025. El objetivo no es solo crear normas adecuadas para la economía digital, sino también fomentar la digitalización para satisfacer las necesidades de las organizaciones y facilitar la participación de todos en los procesos de normalización.

#### SOBRE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN, UNE

La Asociación Española de Normalización, UNE, es la entidad legalmente responsable del desarrollo de las normas técnicas, más conocidas como estándares. Las normas recogen el consenso del mercado sobre las mejores prácticas en aspectos clave para la competitividad de las organizaciones, siendo el resultado de la labor conjunta de los sectores económicos y administraciones. Así, UNE ayuda a las organizaciones a superar con éxito los desafíos a los que se enfrentan en campos como la innovación, digitalización e industria 4.0, ciberseguridad, exportaciones, compliance y responsabilidad social o el despliegue eficaz de políticas públicas. Más de 12.000 expertos participan en su elaboración en alguno de los 226 Comités Técnicos de Normalización que desarrollan su trabajo en UNE.

Es el representante español ante los organismos de Normalización internacionales (ISO e IEC), europeos (CEN y CENELEC) y en COPANT (América); asimismo es el organismo de normalización español en ETSI. UNE lleva la voz de los expertos españoles a los foros mundiales en los que se discuten normas clave para su competitividad.

Asimismo, desarrolla una intensa labor de Cooperación Internacional, con más de 900 actividades ya ejecutadas que apoyan el desarrollo de una infraestructura de la calidad sólida en regiones relevantes para los intereses comerciales españoles.



**#BestPractices #BetterProfessionals** 

# Cursos Doble Certificación

GESTIÓN DE SERVICIOS TI

## FitSM + 1SO 20000

PRIMERA SESIÓN: Martes 5 de julio de 2022 de 6:00 a 21:00

SEGUNDA SESIÓN: Jueves 7 de julio de 2022 de 16:00 a 21:00

TERCERA SESIÓN: Martes 12 de julio de 2022 de 16:00 a 21:00

CUARTA SESIÓN: Jueves 14 de julio de 2022 de 16:00 a 21:00



## OpenPM<sup>2</sup> (Ágil)

PRIMERA SESIÓN: Martes 19 de julio de 2022 de 16:00 a 21:00

SEGUNDA SESIÓN: Jueves 21 de julio de 2022 de 16:00 a 21:00

TERCERA SESIÓN: Martes 26 de julio de 2022 de 16:00 a 21:00

CUARTA SESIÓN: Jueves 28 de julio de 2022 de 16:00 a 21:00 GESTIÓN DE PROCESOS DE NEGOCIO

#### BPM + ISO 19510

PRIMERA SESIÓN: Viernes 22 de julio de 2022 de 16:00 a 21:00

**SEGUNDA SESIÓN:** Sábado 23 de julio de 2022 de 09:00 a 14:00

TERCERA SESIÓN: Viernes 29 de julio de 2022 de 16:00 a 21:00

CUARTA SESIÓN: Sábado 30 de julio de 2022 de 09:00 a 14:00

# agosto

Business & Co®
Business, Technology & Best Practices, S.L.

Más información en

https://escueladegobierno.es